

Cuba Preplan No. 1

Sistemas Alimentarios Locales Sostenibles y Resilientes para la Protección Social y la Seguridad Alimentaria

¿Qué es el proceso de planificación de la implementación de la Alianza Global?

Este proceso tiene como objetivo co-desarrollar con los países implementadores un preplan estratégico de alto nivel para un programa de escala nacional vinculado a la Cesta de Políticas de la Alianza.

La Alianza Global utilizará estos preplanes para identificar oportunidades concretas de asociación entre sus miembros, con miras a brindar apoyo financiero, técnico o de conocimiento en consonancia con las prioridades programáticas del país.

El preplan ofrece un esquema de cómo el país pretende traducir un compromiso nacional de política en la práctica y avanzar a nivel programático. El preplan está concebido como un documento dinámico. Después de ser elaborado y validado por el país implementador, será revisado y ampliado mediante las etapas posteriores del proceso de la Alianza, en colaboración con los socios pertinentes (miembros de la Alianza), hasta convertirse en una hoja de ruta de implementación. El Mecanismo de Apoyo de la Alianza Global, junto con otros miembros, brindará apoyo a lo largo de estas etapas.

Información clave

País:	Cuba
Título del programa:	Sistemas Alimentarios Locales Sostenibles y Resilientes para la Protección Social y la Seguridad Alimentaria
Fecha de la última actualización:	8 de junio de 2026
Punto focal principal nacional para la Alianza:	Carlos Fidel Martín Rodríguez Director de la Dirección de Organismos Económicos Internacionales del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba (+53) 52865373 carlosfidel@mincex.gob.cu
Gerente de país del Mecanismo de Apoyo de la Alianza Global:	Charlotte Bilo, Líder de Conocimiento y Enlace Regional para América Latina y el Caribe (+55) 6198128 4985 charlotte.bilo@endhungerandpoverty.org
Gerente alterno del Mecanismo de Apoyo de la Alianza Global:	Nurth Palomo, Oficial de Políticas nurth.palomo@endhungerandpoverty.org
Asesor(a) del Mecanismo de Apoyo de la Alianza Global:	Federico Spano, Responsable de Programas de País federico.spano@endhungerandpoverty.org

Índice General

Sección 1: "El destino" - Intención del plan	8
1.1 Objetivos y resultados del programa	8
1.2 Intervenciones y enfoque del programa	10
1.3 Relevancia estratégica y vínculos con la misión y el enfoque de la Alianza Global, y con otros ODS	11
Sección 2: "El punto de partida" - Antecedentes y situación actual	13
2.1 Definición del problema e identificación de experiencias previas relevantes	13
2.2 Estado actual de implementación	14
Sección 3: "El camino" - Arreglos, capacidades, actividades y financiamiento para alcanzar los objetivos del programa	16
3.1 Actividades de implementación planeadas	16
3.2 Arreglos institucionales	20
3.3 Entorno, recursos y capacidades existentes	21
3.4 Costos estimados y estrategia de financiamiento	22
3.5 Supuestos, riesgos y oportunidades:	24
Sección 4: Brechas específicas y solicitudes de alianzas	26
4.1 Brechas identificadas	26
4.2 Resumen de necesidades de apoyo	27
4.3 Solicitudes detalladas de alianzas por pilar	29
4.4 Rol propuesto para los socios de la Alianza:	35
Anexo	38
Presupuesto detallado	38

Resumen ejecutivo

a) **País:** Cuba

b) **Nombre del programa:** Sistemas Alimentarios Locales Sostenibles y Resilientes para la Protección Social y la Seguridad Alimentaria

c) **Instrumentos de política de las Cesta de Políticas de la Alianza Global**

- Mercados institucionales, incluida la contratación pública y la fijación de precios de los alimentos en favor de los pobres
- Acceso de los pobres a insumos agrícolas y tecnologías resistentes al cambio climático
- Crédito inclusivo, seguros y servicios financieros
- Promover el acceso inclusivo a los mercados agrícolas
- Gobernanza multinivel

d) **Desafío central:**

La economía cubana enfrenta fuertes restricciones, con efectos directos sobre la disponibilidad de alimentos e insumos. La disminución de la producción nacional, junto con el hecho de que las importaciones financiadas centralmente han seguido disminuyendo por la escasez de divisas y el aumento de los precios internacionales, ha agravado los problemas de abastecimiento.

e) **Objetivo/visión principal:**

Objetivo principal: Incrementar de forma sostenible y resiliente la producción local de alimentos, destinados a la sustitución de importaciones y al abastecimiento estable de la red de protección social, mediante el financiamiento directo a productores, la provisión de insumos críticos, la innovación tecnológica y energética y el fortalecimiento de la gobernanza local.

Meta principal: Aumentar en un 20% la producción local de alimentos destinados a la red de protección social y sustituir el 10% de las importaciones actuales de alimentos seleccionados para el año 2030 con relación al año 2025, en las cinco provincias de la región oriental del país.

f) **Descripción del programa:**

La iniciativa se basa en cuatro pilares interconectados:

1. Mejorar el acceso a alimentos para la red de protección social mediante compras públicas locales más eficientes.
2. Fortalecer los sistemas alimentarios locales con insumos, equipos y prácticas agroecológicas.
3. Establecer incentivos y mecanismos financieros para productores que abastezcan la red de protección social.
4. Reforzar la gobernanza de los Sistemas Alimentarios Locales (SAL) y la articulación entre actores locales.

Lo que hace singular a esta iniciativa es que articula el fortalecimiento de sistemas alimentarios locales resilientes con la protección social.

g) Estado del programa:

El país ya cuenta con bases programáticas, institucionales y normativas sobre las cuales se construirá esta iniciativa. Existen un programa para la agricultura urbana, suburbana y familiar, experiencias de cooperación con agencias del sistema de las Naciones Unidas, la implementación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SSAN 2022) y su marco de gobernanza, así como experiencias incipientes de compras públicas locales.

h) Referencia de política del programa:

Este programa operacionaliza y pone en práctica la Ley SSAN 2022 y su marco de gobernanza, así como el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (Plan SAN). Asimismo, se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) 2030, en particular con los macro programas "gobierno, institucionalidad y macroeconomía", "transformación productiva e inserción internacional" y "desarrollo humano, equidad y justicia social".

i) Población objetivo:

1,385,701 personas de las cinco provincias orientales. De ellos: 1,079,050 productores/as de la agricultura urbana, suburbana y familiar, cooperativas y micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) del sector agroalimentario y 306,651 beneficiarios de la red de protección social.

j) Costo total del plan y necesidades de financiamiento externo:

El costo total estimado del plan asciende a **170 millones de USD**, de los cuales **50 millones de USD** corresponderían a la contribución nacional y **120 millones de USD** al apoyo financiero externo requerido. La contraparte nacional financiaría principalmente gastos asociados a capacidades institucionales existentes, recursos humanos, operación de programas y aportes nacionales vinculados a la implementación territorial. El apoyo externo solicitado se orientaría a cubrir las brechas de inversión necesarias para fortalecer los sistemas alimentarios locales vinculados a la protección social, especialmente en infraestructura, equipamiento, insumos, capacidades técnicas y mecanismos de gobernanza. Para más detalle, véase el anexo.

El apoyo financiero requerido es de **120 millones de USD** para:

- **Pilar 1. Acceso Directo a Alimentos y Nutrientes mediante procesos de compras públicas locales más eficientes y sostenibles (1,50 USD millones):** fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales para mejorar las compras públicas locales de alimentos, incluyendo procedimientos, herramientas de gestión y apoyo a los procesos de licitación.
- **Pilar 2. Fortalecimiento Productivo de los Sistemas Alimentarios Locales (113,25 USD millones):** provisión de insumos, equipos, infraestructura y soluciones energéticas para aumentar la producción, transformación, almacenamiento y conservación de alimentos, junto con asesoría para planes de negocio y proyectos de valor agregado.
- **Pilar 3. Incentivos para el Abastecimiento Social (1,50 USD millones):** diseño, validación e implementación de mecanismos financieros y no financieros

innovadores para incentivar y facilitar a productores a abastecer la red de protección social.

- **Pilar 4. Gobernanza de los SAL (3,75 USD millones):** fortalecimiento de capacidades municipales y de las Comisiones SSAN, mejora de plataformas de información para la toma de decisiones y sistematización de buenas prácticas para la incidencia en políticas públicas.

k) Cronograma de implementación:

La implementación del programa se desarrollará de forma progresiva, conforme a las siguientes fases y contribuciones. Para más detalle, véase la sección 3.1c).

- **Fase 1 (Años 1–2)** Pilotaje en municipios seleccionados de las provincias orientales: 55,76 millones de USD (de ellos compromiso de presupuesto nacional: 18 millones USD)
- **Fase 2 (Años 3–4)** Escalamiento a todos los municipios de las provincias orientales: 102,95 millones de USD (de ellos compromiso de presupuesto nacional: 25 millones USD)
- **Fase 3 (Año 5)** Sostenibilidad y consolidación del modelo: 11,29 millones de USD (de ellos compromiso de presupuesto nacional: 7 millones USD)

l) Principales necesidades de apoyo técnico:

Se solicita asistencia técnica para:

- **Diseño y gestión de mecanismos financieros innovadores** en el marco de la descentralización y el fortalecimiento de la autonomía municipal.
- **Diseño de políticas públicas integradas** para articular la oferta productiva local con la protección social y el desarrollo territorial.
- **Seguimiento y evaluación con enfoque de equidad** para medir el impacto en la reducción del hambre y la pobreza.
- **Adaptación climática y resiliencia** en los sistemas alimentarios, incluida la formulación de proyectos para acceder a fondos ambientales.

m) Principales necesidades de apoyo de conocimiento:

Cuba tiene interés de fomentar intercambios para aprender de buenas prácticas de los siguientes países:

- **BRASIL:** programas de compras de alimentos de la agricultura familiar, de alimentación escolar, de gobernanza nacional de la seguridad alimentaria, de agenda urbana alimentaria, y de Cocinas Solidarias
- **MÉXICO:** experiencias de financiamiento rural y fondos territoriales.
- **ECUADOR:** sistemas de gobernanza alimentaria local y circuitos cortos de comercialización.
- **REPÚBLICA DOMINICANA:** programas de alimentación escolar con compras locales.

n) Socios ya involucrados en la iniciativa:

- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO);
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD);
- Programa Mundial de Alimentos (PMA).

o) Importancia estratégica:

Esta propuesta es una prioridad nacional porque aborda de forma integrada la seguridad alimentaria y la protección social en un contexto de crisis persistente. Para la Alianza Global, representa una oportunidad de apoyar un modelo innovador que articula protección social, focalización y sistemas alimentarios locales resilientes, con potencial de aprendizaje para otros países.

Sección 1: "El destino" - Intención del plan

1.1 Objetivos y resultados del programa

a) *Visión y objetivo:*

Objetivo principal: Incrementar de forma sostenible y resiliente la producción local de alimentos, destinados a la sustitución de importaciones y al abastecimiento estable de la red de protección social, mediante el financiamiento directo a productores, la provisión de insumos críticos, la innovación tecnológica y energética y el fortalecimiento de la gobernanza local.

Meta principal: Aumentar en un 20% la producción local de alimentos destinados a la red de protección social y sustituir el 10% de las importaciones actuales de alimentos seleccionados para el año 2030 con relación al año 2025, en las cinco provincias de la región oriental del país.

b) *Resultados previstos:*

(1) **Ampliar la disponibilidad y el acceso a una alimentación adecuada, saludable y nutritiva, vinculando la producción local al consumo social;**

- **Resultado 1.1:** Incrementar en un 20% la producción local de alimentos (toneladas métricas) destinados a la red de protección social en las cinco provincias orientales para 2030, tomando como línea de base el año 2025, medido a través del Sistema de Información y Planificación Agropecuaria (SIPA) y los registros de acopio del MINAG.
- **Resultado 1.2:** Reducir en al menos un 15% el déficit calórico y nutricional de las 306,651 personas beneficiarias del sistema de protección social (educación, salud, comercio interior) en las provincias orientales para 2030, respecto a la línea de base del año 2025, medido mediante el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) y el Observatorio SAEN+C.

(2) **Fortalecer, ampliar y poner en funcionamiento mecanismos sostenibles de compras públicas locales de alimentos;**

- **Resultado 2.1:** Establecer y operar Comités de Compras Públicas locales en el 100% de los municipios de las cinco provincias orientales (54 municipios) para 2028, con manuales de procedimientos homologados y al menos un proceso de licitación pública local ejecutado por cada comité en el año, medido a través de actas de constitución y reportes del Observatorio SAEN+C.
- **Resultado 2.2:** Incrementar el volumen de compras públicas locales de alimentos para la red de protección social desde 0 USD en 2025 a al menos 5 millones de USD anuales en 2030 en las provincias orientales, registrado a través de los presupuestos municipales y el sistema de seguimiento de los Comités de Compras Públicas.
- **Resultado 2.3:** Reducir en un 30% el tiempo promedio entre la planificación de la demanda institucional y la adjudicación de compras locales para la protección social para 2028 en los municipios piloto, medido mediante indicadores de gestión de los Comités de Compras y el Observatorio SAEN+C.
- **Resultado 2.4:** Asegurar que al menos el 30% de los alimentos distribuidos a través de la Canasta Familiar Normada (CFN) y los programas de alimentación

institucional en las provincias orientales provengan de compras públicas locales para 2030, partiendo de una línea base actual "incipiente" (estimada en <5%), registrado a través del Registro de Consumidores (OREGI) y los sistemas de trazabilidad de compras públicas.

(3) Concebir e implementar incentivos para productores de alimentos con destino a la Red de Protección Social a precios justos;

- **Resultado 3.1:** Diseñar y poner en operación al menos 3 mecanismos financieros innovadores (ej. fondos rotatorios, microcréditos con tasas preferenciales, pagos por resultados) para productores locales que abastezcan la red de protección social en las provincias orientales para 2027, validados por el Banco Central de Cuba y el Ministerio de Finanzas y Precios, medido a través de instrumentos legales y acuerdos interinstitucionales.
- **Resultado 3.2:** Lograr que al menos 1,000 productores/as (agricultores urbanos, suburbanos, familiares, cooperativas, MIPYMES) de las provincias orientales accedan a algún mecanismo de incentivo (financiero o no financiero) para abastecer la red de protección social para 2029, partiendo de una línea base de 0 productores vinculados formalmente, medido a través del SIPA y los registros de los Comités de Compras.
- **Resultado 3.3:** Incrementar en un 25% el ingreso neto de los productores participantes en los esquemas de incentivos para 2030 respecto a su ingreso base de 2025, medido a través de encuestas específicas y análisis de cuentas de producción (con desagregación por sexo y tipo de productor).
- **Resultado 3.4:** Establecer un fondo rotatorio en divisas para compras públicas locales en al menos 3 provincias orientales piloto para 2028, con un capital inicial mínimo de 1 millón de USD y reglas de operación claras, medido a través de acuerdos de gobernanza y estados financieros auditados.

(4) Fortalecer las capacidades productivas, tecnológicas, energéticas y de gestión para la sostenibilidad y resiliencia de los sistemas alimentarios locales.

- **Resultado 4.1:** Incrementar en un 30% el rendimiento por hectárea de al menos 5 cultivos estratégicos (prioritarios para sustitución de importaciones y ciclo corto) en las provincias orientales para 2030, respecto a los rendimientos de 2025, medido a través del SIPA y los registros del Programa AUSUF.
- **Resultado 4.2:** Dotar con sistemas de riego por goteo/aspersión a 3,500 hectáreas en las provincias orientales para 2029, y con equipos de bombeo solar a 300 sistemas productivos para 2030, medido a través de registros de entrega de equipos e informes técnicos del MINAG.
- **Resultado 4.3:** Reducir en un 20% las pérdidas postcosecha en productos seleccionados (frutas, hortalizas, granos) en las provincias orientales para 2030 respecto a la línea base de 2025, mediante la instalación de 40 miniindustrias de procesamiento primario, 60 cámaras de refrigeración y 100 almacenes secos o silos, medido a través de balances productivos y reportes del Observatorio SAEN+C.
- **Resultado 4.4:** Capacitar a al menos 5,000 productores/as y extensionistas en prácticas agroecológicas, manejo sostenible del agua, energía solar y planes de negocio para 2028, con al menos 40% de mujeres, medido a través de registros de asistencia, evaluaciones de conocimiento y listados del Programa AUSUF y la ANAP.
- **Resultado 4.5:** Sustituir el 10% de las importaciones actuales de alimentos seleccionados (ej. maíz, frijol, leche en polvo) para 2030 respecto al volumen importado en 2025, medido a través de estadísticas de comercio exterior del MINCEX y balances nacionales de alimentos.

c) *Vínculo con estrategias y marcos nacionales:*

Este programa operacionaliza y pone en práctica la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN), 2022, y su marco de gobernanza, así como el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (Plan SAN).

Asimismo, se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES) 2030, en particular con los macroprogramas "gobierno, institucionalidad y macroeconomía", "transformación productiva e inserción internacional" y "desarrollo humano, equidad y justicia social".

1.2 Intervenciones y enfoque del programa

a) *Intervenciones previstas para este programa*

La iniciativa prevé operar sobre la base de cuatro pilares interconectados:

1. Acceso directo a alimentos y nutrientes para la red de protección social mediante procesos de compras públicas locales más eficientes;
2. Fortalecimiento productivo de los sistemas alimentarios locales, incluyendo semillas, fertilizantes, insumos, equipos, prácticas agroecológicas, gestión sostenible del agua y soluciones de energía solar;
3. Incentivos para el abastecimiento social, mediante mecanismos financieros y no financieros innovadores para productores que abastezcan la red de protección social; y
4. Gobernanza de los sistemas alimentarios locales (SAL), fortaleciendo las Comisiones de SSAN, la articulación multiactor y la planificación productiva local.

b) *Público objetivo selección criterios:*

El programa incluye a las 5 provincias de la región oriental del país de forma progresiva, hasta llegar a beneficiar a un **total de 1,385,701 personas**.

Estas provincias son las de mayor vulnerabilidad socioeconómica y alimentaria del país. A eso se suma el elevado nivel de envejecimiento poblacional y una mayor exposición a eventos climáticos extremos.

Cobertura estimada directa inicial: 1,079,050 productores/as de la agricultura urbana, suburbana y familiar, cooperativas, micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) agroalimentarias registrados en el Sistema Informático de Planificación Agropecuaria.

Se prioriza mediante el cruce de:

- **Criterios Productivos:** experiencia, tipos de cultivos/producción (priorizando aquellos de ciclo corto y que sustituyan importaciones), compromiso con prácticas agroecológicas y rol actuante de las mujeres.
- **Criterios Territoriales:** ubicación en zonas con alta inseguridad alimentaria o con potencial productivo subutilizado en las provincias de la región oriental del país.
- **Compromiso:** disposición a destinar parte de la producción a la Red de Protección Social.

De forma indirecta se beneficiarán 306,651 personas del sistema educacional, el sistema de salud y el sistema de protección social atendido por el Ministerio de Comercio Interior, que reciben alimentos a través de estas instituciones.

c) *Sistemas de información:*

Se utilizarán y fortalecerán fuentes oficiales:

- Estadísticas oficiales aportadas por la Oficina Nacional de Estadística e Información.
- Registro de Consumidores (OREGI): para la distribución de la CFN.
- Caracterización de familias en base de datos PROSOCIAL e Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM): para focalización social.
- Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN): para datos de salud y nutrición.
- Observatorio de Seguridad Alimentaria y Educación Nutricional + Ciencia (SAEN+C): para datos agroalimentarios y de seguridad alimentaria y nutricional.
- Sistema de información y Planificación Agropecuaria (SIPA) y otros registros administrativos de los programas productivos (MINAG).

1.3 Relevancia estratégica y vínculos con la misión y el enfoque de la Alianza Global, y con otros ODS

a) *Alineación con la misión y el enfoque de la Alianza Global:*

La iniciativa contribuye de forma directa y medible a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente al ODS 2 (Hambre Cero), ODS 1 (Fin de la Pobreza), ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) y ODS 17 (Alianzas para los Objetivos), al tiempo que fortalece la resiliencia ante el cambio climático (ODS 13).

Para la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, la iniciativa demuestra un enfoque innovador e integrado que puede servir de referencia para otros países, al conectar de manera operativa la protección social sensible a la nutrición con la transformación de los sistemas alimentarios locales

b) *Instrumentos de política de la Cesta de Políticas de la Alianza Global:*

- Mercados institucionales, incluida la contratación pública y la fijación de precios de los alimentos en favor de los pobres: la iniciativa se vincula directamente con la propuesta de fortalecer el abastecimiento de la red de protección social mediante compras públicas locales más eficientes y sostenibles.
- Acceso de los pobres a insumos agrícolas y tecnologías resistentes al cambio climático: se refleja en el apoyo previsto a productores locales mediante semillas, fertilizantes, equipos, insumos y prácticas agroecológicas y resilientes al clima.
- Crédito inclusivo, seguros y servicios financieros: se relaciona con la creación de mecanismos financieros y no financieros innovadores para incentivar y sostener la producción local destinada al abastecimiento social.
- Promover cadenas de valor cortas: se alinea con el objetivo de conectar de forma más estable la oferta de productores locales con la demanda institucional en los territorios.

- Gobernanza multinivel: se expresa en el fortalecimiento de las Comisiones SSAN, los Comités de Compras Públicas y la articulación entre actores locales, municipales y nacionales.

c) *Sinergias, impactos e interrelaciones críticas:*

En el contexto actual de Cuba, resulta indispensable una iniciativa que articule de manera integrada el fortalecimiento de los sistemas alimentarios locales (SAL) y del sistema de protección social. Por esta razón, Cuba propone dos planes complementarios en el marco de la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza. Por un lado, el **Plan 1** busca crear las condiciones sistémicas para incrementar la producción local, sostenible y resiliente de alimentos de alto valor nutricional, y asegurar que esta producción pueda abastecer tanto a los programas de protección social como a los mercados locales. Sobre esta base, el **Plan 2** permite que ese fortalecimiento productivo se traduzca en una protección más eficiente de los grupos más vulnerables, garantizando su seguridad alimentaria y nutricional.

El programa genera sinergias estratégicas con múltiples ODS y compromisos sectoriales más allá del hambre cero y la reducción de la pobreza. En materia de igualdad de género (ODS 5), la priorización de mujeres productoras en el acceso a insumos, equipos y mecanismos financieros (microcréditos, fondos rotatorios) contribuye a reducir brechas en la tenencia de recursos y la toma de decisiones, alineándose con el Plan de Igualdad de Género del sector agroalimentario cubano. Frente al cambio climático (ODS 13), la incorporación de energías renovables (bombeo solar fotovoltaico), riego eficiente, prácticas agroecológicas y reducción de pérdidas postcosecha fortalece la resiliencia de los sistemas alimentarios locales y reduce la huella de carbono de la producción y distribución, abriendo la puerta a financiamiento climático. En el ámbito de la salud y nutrición (ODS 3), al articular la producción local de alimentos de alto valor nutricional con los programas de alimentación escolar, hogares maternos y de ancianos, se mejora la adecuación y diversidad dietética de poblaciones vulnerables, con monitoreo a través del SISVAN. El impulso a circuitos cortos de comercialización y compras públicas sostenibles promueve producción y consumo responsables (ODS 12) al reducir pérdidas, empaques innecesarios y desperdicios. Finalmente, el fortalecimiento de la gobernanza multinivel y los sistemas de información territorial aporta al ODS 16 (instituciones sólidas y toma de decisiones participativa), sentando bases para políticas públicas basadas en evidencia y rendición de cuentas.

Sección 2: "El punto de partida" - Antecedentes y situación actual

2.1 Definición del problema e identificación de experiencias previas relevantes

a) **Desafío central:**

- **Disponibilidad y acceso a alimentos:** se observa una contracción significativa de la producción agropecuaria nacional por la escasez de insumos, equipamientos y limitaciones para la importación de alimentos, agravada por factores climáticos y pérdidas postcosecha. Esto afecta el suministro de la Canasta Familiar Normada y el acceso a alimentos en espacios sociales.
- **Programas clave bajo presión:** servicios esenciales como el Programa de Alimentación Escolar, el Servicio de Atención a la Familia y la alimentación en hogares maternos y de ancianos enfrentan dificultades para mantener la calidad, variedad y regularidad de sus prestaciones.
- **Incremento de la vulnerabilidad:** crece el riesgo de afectación del bienestar y la seguridad alimentaria de grupos en situación de vulnerabilidad, en particular personas mayores que viven solas, mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad y niños/as.

b) **Factores impulsores clave:**

La economía cubana enfrenta un escenario complejo debido al recrudecimiento del bloqueo, los efectos de la pandemia y la crisis global, con impactos directos sobre la disponibilidad de alimentos e insumos. Hasta 2020, el país destinaba en promedio 2 mil millones de dólares anuales a la importación de fertilizantes, plaguicidas, materias primas y alimentos terminados, lo que, junto con la producción nacional, permitía cubrir buena parte de la demanda de productos esenciales. Sin embargo, en los últimos cinco años la producción nacional de alimentos se ha deteriorado notablemente por la falta de insumos y, aunque algunas producciones se estabilizaron en 2024 y 2025, aún no recuperan los niveles previos a 2020.

Al mismo tiempo, las importaciones financiadas centralmente han seguido disminuyendo por la escasez de divisas y el aumento de los precios internacionales. Actualmente, el financiamiento disponible para estas importaciones es alrededor de 1 400 millones de dólares inferior al promedio anterior a 2020, lo que agrava las limitaciones productivas y la débil articulación entre la producción local y la red de protección social.

c) **Experiencia nacional sobre este tema:**

Frente a estos desafíos, Cuba no parte de cero. El país ha demostrado una gran capacidad de resiliencia y ha sentado bases sólidas para una respuesta efectiva:

- **Marco Legal e Institucional de Vanguardia:** La reciente aprobación de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SSAN), la creación de Comisiones de SSAN a todos los niveles y el Decreto que regula la comercialización de productos agropecuarios, proveen un marco de gobernanza

intersectorial y multiactoral robusto para articular las políticas públicas en esta materia.

- **Potencial productivo local:** el Programa de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar (AUSUF), basado en principios agroecológicos, representa una red productiva descentralizada y resiliente, con un enorme potencial para incrementar la oferta y la disponibilidad local de alimentos sanos y acortar los circuitos de comercialización.
- **Sistemas de información en desarrollo:** se avanza en el perfeccionamiento de herramientas como la Base de Datos PROSOCIAL, el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional y el Sistema de Información y Planificación Agropecuaria (SIPA), con apoyo del Sistema de Naciones Unidas, para mejorar la focalización de las ayudas y la planificación de la producción agrícola en el marco de la Ley SSAN.
- **Capital humano y social:** existe una amplia red de trabajadores sociales y actores locales, incluyendo Agentes Dinamizadores de la Ley SSAN, así como una sólida red de instituciones académicas y de investigación. A esto se suman organizaciones de la sociedad civil y una estructura de gobierno local comprometida con el desarrollo territorial.

2.2 Estado actual de implementación

a) Programa(s) existente(s) y estado actual:

La Ley SSAN y su implementación se han convertido en una prioridad nacional. El potencial productivo está limitado por la escasez aguda de insumos, equipos y financiamiento. La ausencia de incentivos robustos dificulta la vinculación estable de la producción local con la red de protección social. La gobernanza de los SAL, a través de las Comisiones de SSAN, se está estableciendo y requiere fortalecimiento.

La Ley SSAN ha constituido Comisiones SSAN en los 168 municipios, aunque su operatividad es heterogénea. El Decreto de comercialización ya ha sido actualizado con apoyo de FAO, pero persisten desafíos en presupuestos municipales y articulación intersectorial. El Programa AUSUF cuenta con más de 1,079,050 productores registrados en SIPA, pero enfrenta escasez aguda de insumos, equipos de riego, energía renovable y combustible, lo que impide aprovechar un potencial de incremento productivo estimado en al menos 30% respecto de los niveles actuales, sin mecanismos sistematizados de vinculación con la protección social.

El programa propuesto busca superar estos cuellos de botella de manera sistémica; así como escalar y articular estas experiencias piloto a nivel nacional, rediseñando y mejorando los programas existentes para lograr un impacto mayor y más eficiente.

b) Cobertura actual:

Actualmente el programa AUSUF cubre todo el territorio nacional (15 provincias y el municipio especial Isla de la Juventud), atendiendo a más de 1.079.000 productores/as (agricultura urbana, suburbana y familiar, cooperativas y MIPYMES) y cerca de 1,26 millones de patios y parcelas familiares, con una superficie de 20.350 hectáreas dedicadas a hortalizas y condimentos frescos (20,35 m² por habitante).

c) *Desempeño actual del programa:*

En 2024 se produjo 1.387.634 toneladas de hortalizas y condimentos frescos (102% del plan), pero el rendimiento promedio nacional descendió a 7 kg/m²/año (frente a la meta de 10 kg/m²), debido a insuficiencia de abonos orgánicos, semillas de calidad y sistemas de riego deteriorados, agravado por huracanes (Oscar y Rafael) y crisis energética. A pesar de ello, el programa demostró alta resiliencia: rápida recuperación de patios y parcelas en 7 a 19 días post-ciclón. Se avanzó en la producción local de bioproductos (5 millones de litros de humus líquido) y en la cobertura de representantes de AUSUF en el 58,4% de los consejos populares. Persisten debilidades en la autonomía de las Granjas Urbanas, en la producción de semillas (solo 40 toneladas en 2024, inferior a 2023) y en la calidad de los sustratos.

d) *Actividades clave implementadas:*

Entre 2023 y 2024 se construyeron 618 nuevos organopónicos (superando el plan de 300), se incorporaron 68.389 nuevos patios y parcelas familiares (total 1.263.594), y se establecieron 1.552 nuevos autoconsumos en centros laborales (total 2.649 unidades en 77.734 ha). Se fortalecieron las fincas municipales de semillas y los centros de abonos orgánicos, se capacitaron 5.796 personas en tres cursos técnicos (cría de ganado menor, producción de entomófagos, semillas para patios), y se realizaron recorridos nacionales de evaluación con 23 indicadores. Se actualizaron los 156 proyectos de agricultura suburbana, logrando 147.192 fincas en producción (99,6% de las previstas). También se impulsaron 513 jugueras y 39 jardines frutales.

e) *Inversión actual o pasada:*

A cierre de 2024 se ejecutaban 15 proyectos de colaboración internacional por un monto total de 45,7 millones USD, de los cuales se habían ejecutado 30,1 millones USD (fuentes: Unión Europea, FAO, PNUD, PMA, AICS, KOICA, AECID, entre otros). Destacan los proyectos Autoabastecimiento Local Alimentario Sostenible y Saludable (ALASS) (13 millones USD) y Habana: Autoabastecimiento Alimentario y desarrollo de iniciativas económicas sostenibles en La Habana (Hab.Ama) (6 millones USD). La inversión nacional proviene del presupuesto estatal para salarios y operaciones básicas del Ministerio de la Agricultura. Estas inversiones continúan activas durante la vigencia de los proyectos (algunos hasta 2025-2026), pero no incluyen los recursos del nuevo Plan de la Alianza Global (170 millones USD), que se contabilizan por separado en la sección 3.4 del preplan.

f) *Alianzas actuales:*

- **FAO** ha liderado la asistencia técnica de las Naciones Unidas para la elaboración e implementación la Ley SSAN de Cuba y la legislación complementaria, incluyendo la organización de la comercialización de productos agropecuarios para el abastecimiento de las instituciones y redes del consumo social, y el apoyo al fortalecimiento al Programa Nacional de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar, con recursos del **Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Lucha contra el Hambre de Brasil, la Agencia Brasileña de Cooperación y la Unión Europea**.
- El **PMA** impulsa iniciativas estratégicas que fortalecen los sistemas alimentarios locales y la alimentación escolar, con enfoque en la nutrición, la sostenibilidad y la resiliencia.
- El **PNUD** tiene varios proyectos orientados al fortalecimiento institucional y gobernanza, así como a la atención a los actores económicos no estatales.

- A nivel nacional, la colaboración es liderada por la **Comisión Nacional de SSAN**, que integra a todos los ministerios e instituciones clave. La **ANAP** (organización campesina), la **FMC** (Federación de Mujeres Cubanas) y la **ACTAF** (Asociación de Técnicos Agrícolas), quienes participan activamente en la gobernanza, la promoción de patios familiares y el acompañamiento técnico.

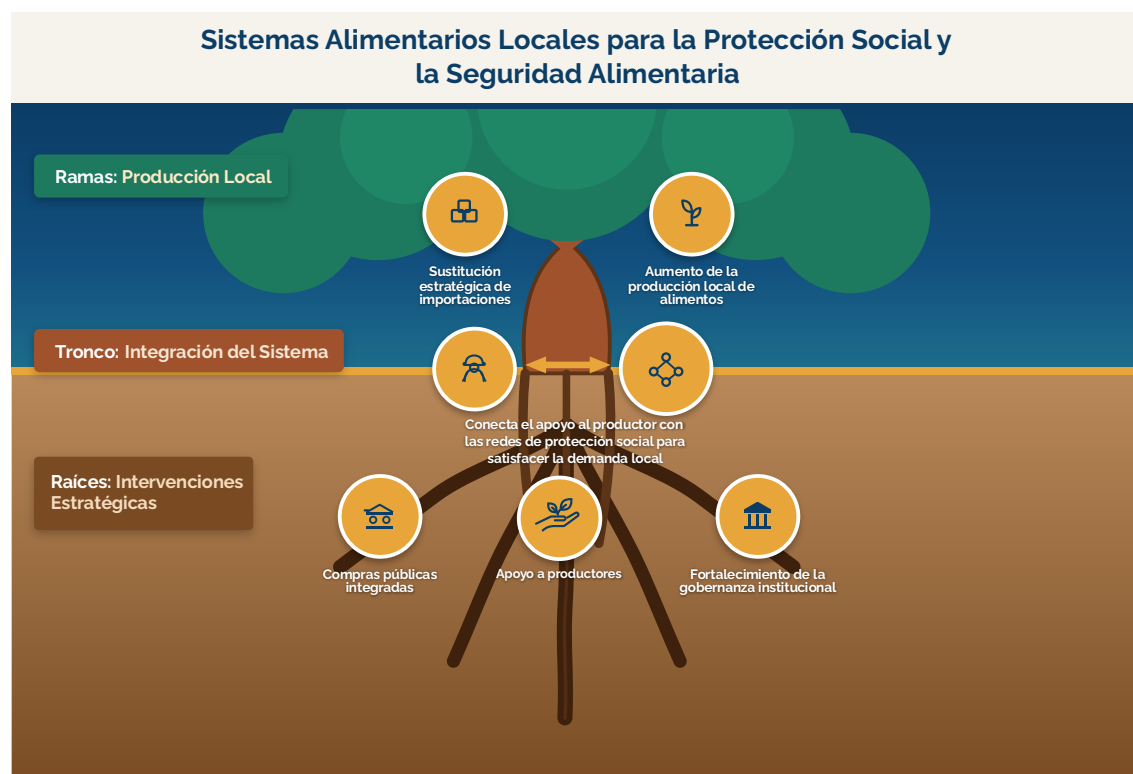
Sección 3: "El camino" - Arreglos, capacidades, actividades y financiamiento para alcanzar los objetivos del programa

3.1 Actividades de implementación planeadas

a) *Teoría del cambio simplificada*

- **Si** se fortalecen de manera integrada las compras públicas locales, el apoyo a productores y la gobernanza de los sistemas alimentarios locales, **entonces** aumentará de forma sostenible y resiliente la producción local de alimentos destinada a la red de protección social.
- **Esto** permitirá mejorar el acceso a alimentos adecuados, saludables y nutritivos, al tiempo que se sustituyen importaciones seleccionadas y se fortalecen sistemas alimentarios locales más sostenibles.

Vea a continuación una ilustración visual:



b) Actividades principales

La iniciativa que se propone prevé operar sobre la base de cuatro pilares interconectados:

Pilar 1. Acceso Directo a Alimentos y Nutrientes mediante procesos de compras públicas locales más eficientes y sostenibles

- Esto incluye diagnósticos de capacidades municipales, la elaboración y socialización de manuales para los Comités de Compras Públicas y el desarrollo de herramientas infotecnológicas y de comunicación de apoyo a los procesos de licitación, así como visitas de estudio y seminarios web para el intercambio de experiencias.
- Con ese propósito se activarán y fortalecerán las capacidades tangibles e intangibles de los Comités de Compras Públicas como estructura legal y operativa diseñada específicamente para organizar y gestionar este proceso, incluidas las compras para abastecer las instituciones de protección social; experiencia acompañada por FAO en el proceso de actualización del Decreto de la Comercialización de Productos Agropecuarios y Forestales.
- Se promoverá lograr mayor rapidez en la toma de decisiones y en las compras mediante descentralización operativa, procedimientos simplificados, facultades delegadas a las Comisiones SSAN y uso del Observatorio SAEN+C como soporte técnico y de monitoreo.

Pilar 2. Fortalecimiento Productivo de los Sistemas Alimentarios Locales

- Apoya al Programa Nacional de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar (AUSUF) y a otros actores económicos (MIPYMES, cooperativas) con semillas, fertilizantes, insumos y equipos agrícolas y capacitación, incluyendo servicios de asesoría para el diseño de planes de negocio.
- Se priorizan prácticas agroecológicas y la gestión sostenible del agua – incluyendo el uso eficiente, la captación, el riego resiliente y las tecnologías de ahorro hídrico, así como soluciones de energía solar, especialmente paneles solares para apoyar el bombeo de agua– con el propósito de incrementar la producción, mediante el incremento tecnológico sostenible.
- Se promoverán soluciones de bajo costo y bajo consumo energético, reduciendo la dependencia de importaciones, maquinaria pesada y combustibles fósiles.

Pilar 3. Incentivos para el Abastecimiento Social:

- En este pilar se diseña e implementa una lógica innovadora de sistema de incentivos financieros (fiscales y no fiscales, acceso a microcréditos) y no financieros (comerciales y de mercado, acceso preferencial a insumos y combustible, asistencia técnica) más flexible, descentralizada, competitiva y orientada a resultados, para productores que destinen un porcentaje de su producción a la red de protección social con precios justos.
- Se prevé la creación de fondos en divisas para las compras públicas locales. Con ello se fomenta una relación más directa y eficiente entre la producción local y las necesidades sociales del territorio, impulsando circuitos cortos de comercialización, reconociendo el rol estratégico de los productores en la soberanía alimentaria del país.

- Este pilar incluye estudios diagnósticos, validación participativa, capacitación de implementadores, desarrollo de una plataforma digital básica y acciones de socialización para su sostenibilidad.

Pilar 4. Gobernanza de los sistemas alimentarios locales (SAL)

- Se busca fortalecer las Comisiones SSAN y los mecanismos de articulación multiactor como instancias de coordinación para la planificación productiva local, la articulación de la oferta y la demanda, la mejora de la recopilación y el uso de la información estratégica y la gestión de los fondos e incentivos; utilizando plataformas como el Observatorio SAEN+C para la toma de decisiones informada.
- Este pilar incluye además la elaboración de planes locales de gobernanza, el fortalecimiento técnico de las Comisiones SSAN y del Observatorio SAEN+C, y acciones de sistematización, incidencia y monitoreo.
- Se proyecta la identificación de los déficit calóricos y nutricionales a partir de la oferta y consumo de los alimentos; el incremento del potencial productivo del país para los SAL; la sustitución de importaciones de alimentos; la promoción de oportunidades de empleo e inclusión productiva; y el fomento de alianzas público-privadas.

c) Cronograma de implementación:

La estrategia de implementación se concibe como un proceso progresivo, adaptativo y participativo, estructurado en tres fases que combinan pilotaje, escalamiento y consolidación. Este diseño reconoce la necesidad de generar evidencia local, fortalecer capacidades institucionales y asegurar la sostenibilidad financiera y técnica más allá del horizonte del proyecto.

Fase 1: Pilotaje y aprendizaje (años 1-2) – prioridad alta

La primera fase se centrará en el pilotaje en municipios seleccionados de las cinco provincias orientales —al menos dos por provincia, priorizando aquellos con mayor vulnerabilidad alimentaria y potencial productivo comprobado, incluidos municipios vinculados a proyectos de cooperación activa como KOICA-PMA. En esta fase se pondrán en marcha y ajustarán los cuatro pilares del programa, con énfasis en:

- Provisión inicial de insumos (semillas mejoradas, bioproductos, pequeños equipos de riego por goteo y energía solar fotovoltaica) y asistencia técnica para el diseño de planes de negocio, dado que es el pilar que demanda la mayor inversión y el que tiene efectos directos en el incremento de producción.
- Diagnóstico y fortalecimiento de los Comités de Compras Públicas locales, incluyendo la simplificación de procedimientos y la capacitación en gestión de licitaciones.
- Diseño y validación participativa de mecanismos financieros innovadores (microcréditos, fondos rotatorios, pagos por resultados) con acompañamiento del Banco Central de Cuba y el MFP.
- Fortalecimiento de las Comisiones SSAN municipales y del Observatorio SAEN+C como plataforma de información para la toma de decisiones.

Actividades prioritarias en esta fase: (i) establecimiento de sistemas de riego eficiente y energías renovables en al menos 1.000 hectáreas de organopónicos y parcelas

tecnificadas; (ii) creación de un fondo rotatorio piloto para compras públicas locales en al menos 5 municipios; (iii) activación de una ventanilla única de coordinación entre MINAG, MINCEX, MEP, BCC y los gobiernos municipales para agilizar la ejecución.

Fase 2: Escalamiento territorial (años 3-4) – prioridad media-alta

Con base en las lecciones y los indicadores de éxito de la fase piloto (ej. rendimiento $\geq 10 \text{ kg/m}^2$, al menos 30% de la demanda de protección social cubierta por compras locales, funcionamiento de al menos un mecanismo financiero por municipio), se amplía el modelo al resto de los municipios de las cinco provincias orientales (total 54 municipios). Esta fase combina:

- Inversión masiva en insumos, equipos e infraestructura (adquisición de tractores, cámaras de frío, miniindustrias, equipos de bombeo solar).
- Asistencia técnica continua y desarrollo de capacidades a través de la Escuela Ramal del MINAG (ERMA) y la red de extensionistas municipales.
- Ampliación de los mecanismos financieros validados, incluyendo líneas de crédito con el sistema bancario cubano.

Prioridad: consolidar la articulación entre la oferta productiva local y la demanda de la red de protección social (salud, educación, comercio interior), asegurando que al menos el 30% de los alimentos adquiridos para estos fines provengan de compras públicas locales hasta 2030.

Fase 3: Consolidación y sostenibilidad (año 5 – y transición hasta año 8) – prioridad estratégica

Se enfoca en la sistematización, generación de manuales, soportes infotecnológicos y preparación para el escalamiento nacional (al resto de las provincias del país). Las actividades incluyen:

- Diseño y socialización del manual de procedimientos para compras públicas locales y generalización de plataformas digitales.
- Sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas para incidir en políticas públicas nacionales.
- Estrategia de salida y sostenibilidad: transferencia progresiva de la operación y financiamiento a los presupuestos municipales y nacionales, complementada con la movilización de financiamiento climático (Fondo Verde del Clima, GEF, Adaptation Fund) para los componentes de energía renovable, gestión del agua y resiliencia agroecológica, dado que estos elementos están alineados con las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) de Cuba y con la Política de Agroecología recientemente aprobada.

Este enfoque por fases asegura que el programa sea realista, medible y sostenible, aprovechando las fortalezas institucionales del programa AUSUF y la Ley SSAN, mientras se introducen innovaciones clave (compras públicas, incentivos financieros) y se abren nuevas fuentes de financiamiento climático.

d) Monitoreo y evaluación

La iniciativa incluirá un sólido componente de Monitoreo y Evaluación (M&E) basado en el Marco Lógico del proyecto que incluirá, entre otros, los siguientes elementos:

- **Levantamiento de Línea de base:** se establecerá al inicio para todos los indicadores clave, incluyendo datos desglosados por sexo de los agricultores a los efectos del análisis de los resultados desde la perspectiva de género.

- **Monitoreo Continuo:** recolectar datos periódicos sobre los indicadores de proceso y resultado para verificar si el programa se ejecuta como fue planeado. Seguimiento a estos indicadores por las Comisiones Municipales, Provinciales y Nacional de SSAN, la ONEI, el MTSS y el MINAG.
- **Evaluaciones de medio término y final:** para medir impacto y efectividad, con posible apoyo de instituciones académicas nacionales y socios internacionales. Comparar los resultados con la línea de base e, idealmente, con un grupo de control.

e) Procesos de consulta

El programa se basa en un proceso de consulta continuo. La Comisión Nacional de SSAN y su Grupo Asesor, que incluye a actores gubernamentales, académicos y de la sociedad civil, son la plataforma principal de diálogo. Se realizarán talleres de validación a nivel municipal y nacional durante todo el ciclo del proyecto, asegurando la participación de los beneficiarios y los actores locales en el diseño y ajuste de las políticas.

3.2 Arreglos institucionales

a) Ministerio(s)/agencia(s) líder(es) de implementación:

La Comisión Nacional de SSAN, presidida por el Primer Ministro de la República de Cuba, es la responsable de la rectoría de este programa. El Ministerio de la Agricultura (MINAG) es la contraparte principal. Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Banco Central de Cuba (BCC), para los mecanismos financieros. Gobiernos locales para la ejecución.

b) Responsable principal de decisiones de financiamiento/presupuesto:

El proceso de aprobación del presupuesto nacional y la decisión final sobre la viabilidad financiera del programa recaen en el Ministerio de Economía y Planificación (MEP), la entidad que propone el Plan de la Economía Nacional y coordina los recursos para el desarrollo. Específicamente, el Ministerio de Finanzas y Precios (MFP) es la entidad responsable de la asignación directa y el control de las líneas presupuestarias nacionales que puedan ser destinadas al programa. Asimismo, el Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX), como punto focal nacional de la Alianza, funge como la entidad rectora para la contratación de préstamos de financiamiento para el desarrollo, donaciones y otras modalidades de asistencia financiera internacional, en coordinación con el MEP y el Banco Central de Cuba (BCC), que interviene en los aspectos cambiarios y financieros de los mecanismos de cooperación.

c) Otros actores en el país:

Otros actores interesados en el país: Ministerio de Comercio Interior (MINCIN); Ministerio de Salud Pública (MINSAP); Ministerio de la Industria Alimentaria (MINAL); Ministerio de Educación (MINED); Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA); Ministerio de Educación Superior (MES); Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI); ACOPIO, gobiernos locales; universidades y Entidades de Ciencia,

Tecnología e Innovación vinculadas al sector agroalimentario; Asociación Nacional de Productores Pequeños (ANAP); Asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF); Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

3.3 Entorno, recursos y capacidades existentes

a) Entorno operativo:

La implementación de este programa se sustenta en el robusto marco institucional de la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ley SSAN, 2022), el reciente Decreto 122/2025 que refuerza las competencias de las comisiones SSAN en el desarrollo rural, y las prioridades productivas para 2026, como consolidar los 20 m² por habitante de hortalizas o fortalecer la infraestructura organizativa de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar (AUSUF). Este andamiaje dota al plan de una alta viabilidad técnica e institucional. Su urgencia, sin embargo, es crítica debido a la compleja coyuntura macroeconómica: el Producto Interno Bruto (PIB) de Cuba se contrajo por tercer año consecutivo en 2025, agravado por una severa crisis energética y el recrudecimiento del bloqueo económico estadounidense, lo que limita severamente la disponibilidad de divisas para importar alimentos e insumos. Entre los principales riesgos se incluyen la persistente escasez de fertilizantes y combustibles, la vulnerabilidad de la producción agropecuaria ante huracanes y sequías, y brechas en la articulación municipal de los sistemas alimentarios. No obstante, la movilización de 45,7 millones de dólares en 15 proyectos de cooperación internacional activos, y una cartera con agencias como la FAO (80 millones de dólares entre 2019 y 2025), mitiga estos riesgos y asegura la sostenibilidad del plan.

b) Recursos y capacidades clave disponibles:

- **Potencial productivo local:** el Programa de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar (AUSUF), basado en principios agroecológicos, representa una red productiva descentralizada y resiliente, con un enorme potencial para incrementar la oferta y la disponibilidad local de alimentos sanos y acortar los circuitos de comercialización.
- **Sistemas de información en desarrollo:** se avanza en el perfeccionamiento de herramientas como la Caracterización de Familias en Base de Datos PROSOCIAL y el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional, con apoyo del Sistema de Naciones Unidas, que permitirán una identificación más precisa de la población en situación de vulnerabilidad para una focalización efectiva de las ayudas. Asimismo, se incorpora la Herramienta Sistema de Información y Planificación Agropecuaria (SIPA), que contribuye a mejorar la gestión y planificación de la producción agrícola, fortaleciendo la toma de decisiones en el marco de la Ley SSAN.
- **Capital humano y social:** existe una amplia red de trabajadores sociales y actores locales, incluyendo Agentes Dinamizadores de la Ley SSAN, así como una sólida red de instituciones académicas y de investigación. A esto se suman organizaciones de la sociedad civil y una estructura de gobierno local comprometida con el desarrollo territorial.

3.4 Costos estimados y estrategia de financiamiento

a) **Costos proyectados de implementación y recursos financieros nacionales:**

Se estima un presupuesto **total de 170 millones de USD, de los cuales el país prevé financiar 50 millones de USD.**

En cada fase, la contribución nacional está destinada a financiar costos fijos asociados a infraestructura productiva e institucional existente, personal administrativo, capital humano especializado en universidades y centros de investigación científica, sistemas de información operativos y los mecanismos y espacios de coordinación interinstitucional y marco normativo.

Para el presupuesto detallado de actividades por fase y año, véase el Anexo 'Presupuesto detallado'.

- **Fase 1 (Años 1-2):** Pilotaje en municipios seleccionados de las provincias orientales. Presupuesto total: 55,76 millones de USD (apoyo externo: 37,76 millones de USD; financiamiento nacional: 18 millones).
- **Fase 2 (Años 3-4):** Escalamiento a todos los municipios de las provincias orientales. Presupuesto total: 102,95 millones de USD (apoyo externo: 77,95 millones de USD; financiamiento nacional: 25 millones de USD).
- **Fase 3 (Año 5):** Sostenibilidad y consolidación del modelo. Presupuesto total: 11,29 millones de USD (con apoyo externo: 4,29 millones de USD; financiamiento nacional: 7 millones de USD).

Fuentes de financiamiento aseguradas: recursos nacionales y territoriales asignados a la AUSUF y los programas agroalimentarios asociados a la Ley SSAN en las estrategias de desarrollo territorial.

b) **Posibilidades adicionales de movilización de recursos financieros nacionales:**

- **Reformas de la política fiscal y tributaria:** La actualización en curso del sistema tributario cubano —que incluye la modificación de impuestos, tasas y contribuciones— busca ampliar la base de contribuyentes y mejorar la captación de ingresos. El pago del Impuesto por la ociosidad de tierras agrícolas y forestales, definido en la Resolución 350/2025 del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), contribuye a la reducción del déficit fiscal y a la movilización de recursos para el sector agropecuario. Asimismo, el Impuesto sobre las Ventas Minoristas al 10% para la comercialización minorista de productos agropecuarios y la liquidación adicional del Impuesto sobre Ingresos Personales para usufructuarios y propietarios agrícolas generan ingresos que pueden orientarse al desarrollo de los sistemas alimentarios locales.
- **Mecanismos de financiamiento municipal y territorial:** La Contribución Territorial para el Desarrollo Local (CTDL), con un tipo impositivo del 1%, recaudó en 2025 unos 108 millones de pesos destinados a proyectos de desarrollo municipal. A ello se suman las Empresas Agroindustriales Municipales (EAM), constituidas progresivamente en las provincias como parte de la política de descentralización hacia los Consejos de Administración Municipales. Las EAM operan fondos

rotatorios que pueden canalizarse a la producción de alimentos de alto valor nutricional.

- **Instrumentos innovadores de financiamiento climático:** La Resolución 28/2024 aprobó por primera vez en Cuba el pago por el servicio ambiental de sustracción de carbono forestal, un mecanismo de incentivo económico que puede extenderse a prácticas agroecológicas en los sistemas alimentarios locales. Esta iniciativa se suma al recientemente creado Fondo Nacional sobre Cambio Climático y al Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, que disponen de un apoyo financiero anual promedio superior a 250 millones de pesos y pueden cofinanciar componentes de adaptación climática del presente plan, como por ejemplo inversiones en resiliencia hídrica, prácticas agroecológicas, restauración de suelos, diversificación productiva e infraestructura adaptada al cambio climático en los sistemas alimentarios locales.

- **Financiamiento basado en resultados y recursos bancarios:** El Banco Central de Cuba (BCC) ha destinado 1.800 millones de pesos en créditos a bajos intereses y largos plazos de amortización para productores agropecuarios, fondos que pueden articularse con los mecanismos financieros del Pilar 3 de esta iniciativa. La emisión de Bonos Soberanos de la República de Cuba para el financiamiento de la deuda pública, aprobada mediante la Resolución 354/2025 del MFP, constituye un instrumento potencial para captar inversiones nacionales en el sector agroalimentario, asegurando su retorno mediante el impacto productivo esperado del programa.

- **Condicionalidades:** La movilización efectiva de estas fuentes adicionales está sujeta a la implementación definitiva de la reforma tributaria en curso, a la maduración del mercado de bonos soberanos para atraer inversión nacional, y al fortalecimiento de las capacidades técnicas y financieras de los gobiernos municipales para gestionar fondos descentralizados y certificar servicios ambientales.

c) *Otras fuentes de financiamiento aseguradas o potencialmente disponibles:*

- Fondos climáticos: se elaborará una propuesta específica al Fondo Verde del Clima (GCF) y al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) a partir del año 2, utilizando la evidencia de mitigación (reducción de huella de carbono por energías renovables y compras locales) y adaptación (resiliencia hídrica y agroecológica). Se prevé solicitar al menos 30-40 millones USD para las fases 2 y 3.
- **Otros:** cofinanciamiento internacional solicitado (subvenciones); la Unión Europea; bancos multilaterales de desarrollo; y donaciones monetarias y en especie.

3.5 Supuestos, riesgos y oportunidades

El plan parte de un escenario en el que la crisis energética y el recrudecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos continúan afectando la disponibilidad de combustibles, insumos agrícolas y equipos. Persiste una contracción del PIB y una inflación oficial del 14 %, aunque la canasta básica podría haberse encarecido hasta un 70 %. No obstante, todavía existe espacio fiscal para reorientar recursos gracias a la reducción del déficit estatal registrada en 2025.

a) Supuestos clave:

- **Continuidad institucional y técnica:** Se mantiene la prioridad política del Gobierno de Cuba y la Comisión Nacional de SSAN para implementar la Ley SSAN y el Plan SAN con apoyo técnico de FAO, PMA y PNUD, así como los ciclos de supervisión del Grupo Nacional de Expertos de la AUSUF.
- **Alineamiento con socios de la Alianza Global:** La condición de Cuba como país implementador implica el acceso programado a ventanillas específicas de la Alianza y otros organismos y agencias de cooperación internacionales para iniciativas contra el hambre, aunque su materialización depende de los ciclos de aprobación de cada socio.
- **Estabilidad operativa mínima:** Se garantizan niveles básicos de combustible y energía en las áreas priorizadas, ya que estos insumos son indispensables para el riego, la producción de abonos orgánicos y la cadena de frío.
- **Compromiso contrapartida del país:** Cuba mantiene su aportación de 50 millones de USD en especie y recursos humanos, y moviliza partidas territoriales y fondos de la Contribución Territorial para el Desarrollo Local.

b) Riesgos clave:

Categoría	Riesgo	Impacto en el plan	Grado / Mitigación
Político-económico	Recrudecimiento del bloqueo que limite el acceso a financiamiento, combustible, piezas de repuesto y semillas certificadas.	Afecta todos los pilares, especialmente la adquisición de insumos críticos (sistemas de riego, tractores, plantas de procesamiento) y el cumplimiento del cronograma.	Alto: Se mitiga mediante la diversificación de proveedores, fomento de producción local de semillas (Fincas Municipales) y uso de energías renovables (bombeo solar).
Estructural / reformas	Lenta implementación de la descentralización fiscal municipal y de nuevas formas de gestión (EAM, MIPYMES agroalimentarias).	Dificulta la ejecución ágil de los fondos rotatorios y la contratación de compras públicas locales (Pilares 1 y 3).	Medio: Se priorizan municipios piloto con mayor capacidad organizativa y se acompaña con asistencia técnica del BCC.

Climático	Afectaciones por huracanes (Melissa 2025 dañó 2.465 ha en oriente) y sequías prolongadas. El proyecto proactivo IRES de FAO/GCF ya demostró capacidad de recuperación.	Daños a infraestructura de riego y pérdidas de cosecha, impactando el cronograma de producción y el aumento de rendimientos.	Alto: El plan incorpora soluciones basadas en naturaleza (agroecología, riego eficiente, sistemas fotovoltaicos) y se prevé solicitar fideicomisos climáticos con las lecciones de IRES.
Operativo	Escasez de combustible y colapsos eléctricos que afecten el funcionamiento de cámaras de frío, bombas de riego y transporte.	Limitación en la cadena de frío y distribución, aumentando pérdidas postcosecha.	Medio-Alto: Se incluye inversión en paneles solares y biodigestores; se fomentan circuitos cortos de comercialización.
Financiero	Que los desembolsos de los socios financieros movilizados a través de la alianza o de los fondos climáticos se demoren más de los plazos esperados (ej. GCF suele tardar 12-18 meses).	Desfase entre fases del proyecto y disponibilidad de fondos para insumos y equipos.	Medio: Diseño modular con fases de pilotaje que permite avanzar con recursos nacionales mientras se gestionan nuevas ventanillas.

c) Oportunidades estratégicas:

Aprovechando la reciente adhesión de Cuba a la Alianza Global, se identifican oportunidades críticas con plazos definidos:

- **2026–2027:** Solicitud al Fondo Verde del Clima (GCF) basada en el éxito del proyecto IRES (USD 38 millones) que ya opera en siete municipios. La experiencia acumulada en energías renovables y resiliencia hídrica en sistemas agropecuarios es un aval concreto para obtener entre USD 30 y 40 millones destinados a las fases 2 y 3.
- **2026–2027:** Exploración de posibles oportunidades de cooperación con el BID en el marco de la Alianza Global
- **2026 – 2027:** Postulación al Fondo de Adaptación (AF) y al GEF-9 para restaurar sistemas agroalimentarios en cuencas priorizadas de la región oriental y para el monitoreo de la biodiversidad asociada a prácticas agroecológicas.
- **2026 – 2028:** Exploración de un canje de deuda por naturaleza en colaboración con The Nature Conservancy (TNC) u otras entidades, como instrumento para liberar recursos fiscales destinados a la conservación de suelos y la transición agroecológica, siguiendo los planteamientos de Cuba en la COP30 sobre financiamiento favorable para pequeños estados insulares.
- **2027 – 2028:** Incorporación activa a la plataforma "Food Systems Transformation" de la coalición REDLAC (América Latina y el Caribe), accediendo a asistencia técnica sur-sur (Brasil, México, Ecuador) y posibles oportunidades de cooperación con el CDB, miembro de la Alianza.
- **2027-2029:** Aprovechamiento del marco regulatorio habilitante de Cuba para la inserción en los Mercados de Carbono. Cuba posee sectores estratégicos con alto potencial de generación de créditos de carbono directamente vinculados a los cuatro pilares del plan: suelo agrícola y agroecología (secuestro de carbono

mediante sistemas agroforestales, rotación de cultivos y uso de abonos orgánicos en las 20.350 ha de organopónicos y parcelas tecnificadas), energías renovables (expansión de sistemas de bombeo solar para riego, sustitución de combustibles fósiles), gestión de residuos (compostaje, biodigestores y reducción de metano en centros de abonos orgánicos) y carbono azul (restauración de manglares y pastos marinos asociados a sistemas agroalimentarios costeros). Se prevé, a partir del año 2 del proyecto la elaboración y presentación ante la Unidad Técnica para el Mercado de Carbono en Cuba (UMECC) de al menos dos metodologías de línea de base certificables para generar créditos de carbono. Estos créditos podrán ser comercializados en el mercado voluntario de carbono, generando una fuente complementaria de ingresos para la sostenibilidad financiera del plan más allá del horizonte 2026-2030, alineado con los objetivos de la Alianza Global y las prioridades de la Tarea Vida (Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático).

d) Estrategia de sostenibilidad:

- **Institucional:** las estructuras de gobernanza de la SSAN (Comisiones Nacional, Provinciales y Municipales) son permanentes por ley. El proyecto las fortalece para que asuman progresivamente la rectoría.
- **Financiera:** Se promoverá la progresiva incorporación de partidas específicas en el presupuesto nacional para los componentes focalizados. Se explorarán mecanismos innovadores como fondos de resiliencia y financiamiento climático.
- **Técnica:** El desarrollo de capacidades a nivel local garantiza la continuidad operativa. Las universidades y centros de investigación nacionales serán socios clave en la generación y adaptación de conocimiento.
- **Cronograma previsto:** Se espera una transición hacia una financiación y operación mayoritariamente nacional a partir del año 6-8, dependiendo de la movilización de recursos internacionales y del desempeño económico del país.

Sección 4: Brechas específicas y solicitudes de alianzas

4.1 Brechas identificadas

a) Principales obstáculos y brechas:

El tránsito desde la situación actual hacia el modelo de sistemas alimentarios locales resilientes y articulados con la protección social enfrenta cuatro grandes obstáculos interrelacionados: (i) financiamiento nacional insuficiente, derivado de la aguda escasez de divisas que limita la importación de insumos críticos (semillas, fertilizantes, equipos de riego y energía renovable) y la operación de la cadena de frío; (ii) vacíos técnicos y de infraestructura, como el deterioro de los sistemas de riego, la baja cobertura de energías alternativas, las pérdidas postcosecha por almacenamiento inadecuado y la escasa mecanización; (iii) limitaciones de conocimiento y diseño, especialmente en la creación de mecanismos financieros innovadores (microcréditos, fondos rotatorios, pagos por resultados) adaptados al contexto de descentralización municipal, así como en sistemas de monitoreo y evaluación con enfoque de equidad y resiliencia climática; y (iv) debilidades de coordinación y gobernanza, reflejadas en la incipiente articulación entre las Comisiones SSAN municipales, los Comités de Compras Públicas y los programas de protección social, junto con una capacidad limitada de los gobiernos locales para gestionar compras públicas y fondos

territoriales. Estos vacíos condicionan las necesidades específicas de apoyo financiero, técnico y de conocimiento que se detallan a continuación.

4.2 Resumen de necesidades de apoyo

a) *Necesidades de apoyo financiero:*

Escala estimada: 120 millones de USD en total de apoyo financiero externo.

Modalidades preferidas: se prefiere las subvenciones (para asistencia técnica, desarrollo de capacidades, sistemas de información, compras públicas, semillas, fertilizantes, insumos agrícolas, energía renovable). De forma adicional al financiamiento solicitado se requieren donaciones dinerarias o en especie.

A continuación, se presenta el presupuesto resumido. **Para el presupuesto detallado, véase el Anexo 1.**

Pilar	Actividad	Total (USD)
PILAR 1	Acceso directo a alimentos y nutrientes mediante procesos de compras públicas locales más eficientes	1,500,000
PILAR 2	Fortalecimiento productivo de los sistemas alimentarios locales	113,250,000
PILAR 3	Incentivos para el abastecimiento social	1,500,000
PILAR 4	Gobernanza de los SAL	3,750,000
	Total	120,000,000

b) Necesidades de asistencia técnica

La asistencia técnica comprende la provisión de conocimientos especializados, asesoramiento o desarrollo de capacidades para fortalecer el diseño, la implementación o el seguimiento del preplan o de componentes específicos. Puede ser prestada directamente por miembros de la Alianza con experiencia pertinente, incluso mediante acuerdos de cooperación bilateral, Sur-Sur o triangular, y en colaboración con otros socios o instituciones locales según corresponda.

Se relacionan a continuación las principales necesidades de soportes técnicos:

- **Diseño y gestión de mecanismos financieros innovadores en el marco del proceso de descentralización territorial de competencias y el fortalecimiento de la autonomía municipal.** Puede incluir: mecanismos financieros mixtos entre fondos estatales, privados, financiación internacional, cooperación técnica y financiamiento combinado (*blended finance*); microcréditos; líneas de crédito con tasas preferenciales; fondos rotatorios comunitarios; garantías parciales de crédito; subsidios condicionados a metas de abastecimiento social; incentivos fiscales o exenciones; precios preferenciales por compromiso social; pagos por resultados; financiamiento climático para agricultura resiliente; bonos sociales o bonos verdes agrícolas.
- **Diseño de políticas públicas integradas para compras públicas:** especialización en acompañar el sistema productivo local para que la oferta se articule a las demandas de la protección social y su conexión con estrategias de desarrollo territorial.
- **Marcos de seguimiento y evaluación con enfoque de equidad:** metodologías para evaluar el impacto en la reducción del hambre y la pobreza.
- **Integración de la adaptación climática y resiliencia:** enfoques de agricultura climáticamente inteligente y reducción de riesgos de desastres en los sistemas alimentarios; así como formulación de proyectos para acceder a fondos ambientales.

Se relaciona a continuación la capacitación o fortalecimiento institucional que se requiere para los funcionarios gubernamentales, los encargados de la formulación de políticas, el personal de primera línea y los socios implementadores:

- **Para funcionarios gubernamentales y equipos técnicos:** formación en planificación estratégica intersectorial, gestión financiera pública, M&E y gestión de proyectos.
- **Para encargados de la formulación de políticas:** capacitación en diseño de políticas basadas en evidencia y sensibles al género y al cambio climático.
- **Para personal de primera línea (trabajadores sociales, extensionistas):** fortalecimiento en herramientas de caracterización social, educación nutricional y agroecología.
- **Para socios implementadores (asociaciones, gobiernos locales):** capacitación en gestión administrativa-financiera, elaboración de proyectos de desarrollo local e incidencia política.

c) Intercambio de conocimientos

El intercambio de conocimiento puede proporcionarse mediante visitas de estudio, misiones de aprendizaje entre pares, seminarios web, intercambios de profesionales, documentación de experiencias de países u otros formatos acordados, y puede ser autofinanciado o apoyado mediante contribuciones financieras de otros miembros de la Alianza cuando sea necesario.

Cuba tiene interés de fomentar intercambios para aprender de buenas prácticas de los siguientes países:

- **BRASIL:** programas de adquisición de alimentos de la agricultura familiar, de alimentación escolar, de gobernanza nacional de la seguridad alimentaria, de agenda urbana alimentaria, y de Cocinas Solidarias
- **MÉXICO:** experiencias de financiamiento rural y fondos territoriales.
- **ECUADOR:** sistemas de gobernanza alimentaria local y circuitos cortos de comercialización.
- **REPÚBLICA DOMINICANA:** programas de alimentación escolar con compras locales.

4.3 Solicitudes detalladas de alianzas por pilar

Las solicitudes de alianza están organizadas en torno a los cuatro pilares del plan: (1) compras públicas locales, (2) fortalecimiento productivo de los sistemas alimentarios locales, (3) incentivos para productores, y (4) gobernanza, planificación y sistemas de información.

Las solicitudes incluyen oportunidades de **apoyo financiero, asistencia técnica e intercambio de conocimientos**, lo que permite a los socios indicar dónde pueden contribuir de forma más directa.

Intercambio de conocimientos: Solicitudes para facilitar el intercambio de conocimientos especializados, experiencias y buenas prácticas entre los miembros de la Alianza. Puede proporcionarse mediante visitas de estudio, misiones de aprendizaje entre pares, seminarios web, intercambios de profesionales, documentación de experiencias de países u otros formatos acordados, y puede ser autofinanciado o apoyado mediante contribuciones financieras de otros miembros de la Alianza cuando sea necesario.

Asistencia técnica: Solicitudes de conocimientos especializados, o desarrollo de capacidades para fortalecer el diseño, la implementación o el seguimiento del preplan o de componentes específicos. Puede ser prestada directamente por miembros de la Alianza con experiencia pertinente, incluso mediante acuerdos de cooperación bilateral, Sur-Sur o triangular, y en colaboración con otros socios o instituciones locales según corresponda.

Apoyo financiero: Solicitudes de recursos financieros para apoyar el preplan o componentes específicos. Las contribuciones pueden adoptar la forma de financiamiento en forma de donaciones, adquisiciones lideradas por socios, contribuciones en especie o financiamiento gestionado por socios implementadores acordados, como agencias de la ONU, organizaciones internacionales, agencias de desarrollo u otros socios elegibles.

Solicitudes del Pilar 1: Compras públicas locales y acceso a alimentos para la red de protección social

Este pilar se centra en los mecanismos operativos a través de los cuales los municipios y las instituciones de protección social pueden adquirir alimentos localmente de los productores.

Solicitud 1: Financiamiento de sistemas municipales de compras públicas locales de alimentos

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** 1,5 millones de USD
- **Referencia:** Anexo – Presupuesto Detallado, Pilar 1, Actividades 1–4; véase también Sección 3.1, Pilar 1.

Lo que se solicita

Se necesita apoyo para fortalecer los sistemas de compras públicas locales que conectan a los productores locales con la red de protección social. **Esto incluye el financiamiento de diagnósticos, procedimientos y manuales de contratación, capacitación, equipos, herramientas digitales, productos de comunicación, apoyo a los comités locales de compras públicas, y seminarios o visitas de estudio vinculados a las compras públicas locales.**

Solicitud 2: Asistencia técnica para diseñar procedimientos de compras públicas locales y vínculos con mercados institucionales

- **Tipo de solicitud:** Asistencia técnica
- **Referencia:** Sección 4.2b); véase también Sección 3.1, Pilar 1.

Lo que se solicita

Se necesita apoyo para fortalecer los sistemas de compras públicas locales que conectan a los productores locales con la red de protección social. **Esta solicitud busca asistencia técnica para realizar diagnósticos, diseñar o mejorar procedimientos y manuales de contratación, simplificar procesos, fortalecer los vínculos con los mercados institucionales, apoyar los registros locales de proveedores y alinear la demanda institucional de alimentos con la capacidad de producción local.** El apoyo esperado puede incluir asesoría de expertos, herramientas prácticas, materiales de capacitación, diseño de procesos y apoyo práctico a los comités de compras públicas e instituciones locales pertinentes.

Solicitud 3: Intercambio de conocimientos sobre compras institucionales de alimentos, alimentación escolar y gobernanza de la seguridad alimentaria

- **Tipo de solicitud:** Intercambio de conocimientos
- **Referencia:** Sección 4.2c)

Lo que se solicita

Cuba busca un intercambio estructurado de conocimientos con los miembros de la Alianza sobre compras institucionales de alimentos y gobernanza de la seguridad alimentaria. Las áreas prioritarias incluyen la adquisición de alimentos de agricultores familiares y productores locales, la alimentación escolar vinculada a compras locales, la gobernanza nacional y territorial de la seguridad alimentaria, las agendas urbanas de alimentos y los modelos comunitarios de provisión de alimentos. **El apoyo puede incluir visitas de estudio, misiones de aprendizaje entre pares, seminarios web técnicos o intercambios de profesionales.**

Solicitudes del Pilar 2: Fortalecimiento productivo de los sistemas alimentarios locales

Este pilar se centra en el lado de la oferta: insumos, equipos, infraestructura, servicios de asesoría y valor agregado local necesarios para producir, procesar, almacenar y distribuir alimentos para la red de protección social.

Solicitud 4: Financiamiento de insumos agrícolas, sistemas locales de producción de insumos y servicios de asesoría

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** 29 millones de USD
- **Referencia:** Anexo – Presupuesto Detallado, Pilar 2, Actividades 1.1–1.2, 5.1–5.2 y 10.1; véase también Sección 3.1, Pilar 2.

Lo que se solicita

Cuba solicita financiamiento y/o contribuciones en especie para mejorar el acceso a insumos agrícolas críticos y fortalecer los sistemas locales de producción de insumos. **Esto incluye semillas, fertilizantes, bioproductos, combustible para operaciones productivas y logísticas, así como apoyo para establecer o fortalecer granjas municipales de semillas y centros de producción de fertilizantes orgánicos.** La solicitud también incluye el financiamiento de servicios de asesoría para preparar planes de negocio, planes vinculados a la contratación pública territorial y estudios de viabilidad para proyectos de desarrollo local que añadan valor a la producción local y contribuyan a la sustitución de importaciones.

Solicitud 5: Financiamiento de infraestructura productiva, riego, energía y mecanización

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** 59,25 millones de USD
- **Referencia:** Anexo – Presupuesto Detallado, Pilar 2, Actividades 2.1–2.3, 3.1, y 4.1–4.2; véase también Sección 3.1, Pilar 2.

Lo que se solicita

Cuba busca financiamiento y/o contribuciones en especie para infraestructura productiva y equipos necesarios para ampliar y estabilizar la producción local de alimentos. **Esto incluye sistemas de riego por goteo y aspersión, equipos de bombeo solar, tanques y estructuras de almacenamiento de agua, equipos de electrificación productiva, tractores, maquinaria agrícola, implementos, herramientas manuales y mecánicas, y otros equipos productivos.**

Solicitud 6: Financiamiento de infraestructura postcosecha, procesamiento, almacenamiento, cadena de frío y control de calidad

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** 25 millones de USD
- **Referencia:** Anexo – Presupuesto Detallado, Pilar 2, Actividades 6.1, 7.1–7.2, 8.1 y 9.1; véase también Sección 3.1, Pilar 2.

Lo que se solicita

Cuba solicita financiamiento y/o contribuciones en especie para infraestructura y equipos postcosecha destinados a mejorar el procesamiento, almacenamiento, distribución, inocuidad y control de calidad de los alimentos. **Esto incluye mini-**

plantas de procesamiento, cámaras frigoríficas, almacenamiento en seco, silos, equipos para el lavado seguro, envasado al vacío y secado solar, así como equipos básicos de laboratorio para el análisis de suelos, agua y nutrientes.

Solicitud 7: Asistencia técnica y servicios de asesoría para sistemas alimentarios locales resilientes al clima y con valor agregado

- **Tipo de solicitud:** Asistencia técnica
- **Referencia:** Sección 4.2b); véase también Sección 3.1, Pilar 2.

Lo que se solicita

Cuba busca asistencia técnica y asesoramiento para fortalecer sistemas alimentarios locales resilientes al clima y con valor agregado. **Esto puede incluir apoyo para elaborar planes de negocio**, planes vinculados a la contratación pública territorial y estudios de factibilidad para proyectos de desarrollo local que añadan valor a la producción local y contribuyan a la sustitución de importaciones, así como asistencia técnica en riego resiliente, bombeo solar, agroecología, gestión del agua, análisis de riesgos climáticos y reducción de pérdidas postcosecha.

Solicitudes del Pilar 3: Incentivos para productores y mecanismos de financiamiento para el abastecimiento social

Este pilar se centra en los mecanismos de incentivos y financiamiento necesarios para que sea factible y atractivo para los productores abastecer la red de protección social a precios justos y de manera sostenida.

Solicitud 8: Financiamiento del diseño, validación e implementación piloto de mecanismos de incentivos para productores

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** 1,5 millones de USD
- **Referencia:** Anexo – Presupuesto Detallado, Pilar 3, Actividades 1.1–4.5; véase también Sección 3.1, Pilar 3.

Lo que se solicita

Cuba busca financiamiento para cubrir los costos operativos del diseño, validación y pilotaje de mecanismos de incentivos para productores que alienten a los productores a destinar parte de su producción a la red de protección social a precios justos. **Esto incluye financiamiento para diagnósticos, talleres de co-creación y validación, seminarios técnicos, manuales, capacitación, una plataforma básica de apoyo digital, actividades de comunicación y difusión de la experiencia piloto.**

Solicitud 9: Asistencia técnica para diseñar y operacionalizar mecanismos de incentivos para productores y financiamiento rural

- **Tipo de solicitud:** Asistencia técnica
- **Referencia:** Sección 4.2b); véase también Sección 3.1, Pilar 3.

Lo que se solicita

Cuba solicita asistencia técnica especializada para definir cuáles mecanismos de incentivos para productores y de financiamiento rural son más viables en el contexto cubano y cómo deben operacionalizarse. **Esto puede incluir asesoría sobre microcrédito, fondos rotativos, garantías parciales de crédito, líneas de crédito preferenciales, incentivos fiscales o no fiscales, pagos por resultados, acceso a**

insumos, acuerdos de precios u otros mecanismos para que sea factible y atractivo para los productores abastecer la red de protección social.

Solicitud 10: Intercambio de conocimientos sobre financiamiento rural y fondos de desarrollo territorial gestionados localmente

- **Tipo de solicitud:** Intercambio de conocimientos
- **Referencia:** Sección 4.2c).

Lo que se solicita

Cuba tiene interés en aprender de las experiencias de otros países sobre financiamiento rural y fondos de desarrollo territorial gestionados localmente. Este intercambio ayudaría a las instituciones cubanas a perfeccionar modelos prácticos de incentivos para productores, mecanismos de financiamiento municipal y fondos de inversión local vinculados a los sistemas alimentarios y la protección social.

Solicitudes del Pilar 4: Gobernanza de los sistemas alimentarios locales

Esta área se centra en las funciones de gobernanza, planificación, sistemas de información, seguimiento, evaluación y aprendizaje necesarias para coordinar los sistemas alimentarios locales y vincularlos eficazmente con los objetivos de protección social.

Solicitud 11: Financiamiento de la gobernanza SSAN municipal, planificación y sistemas de información de los sistemas alimentarios

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** 3,75 millones de USD
- **Referencia:** Anexo – Presupuesto Detallado, Pilar 4, todas las actividades; véase también Sección 3.1, Pilar 4.

Lo que se solicita

Cuba solicita financiamiento para fortalecer las Comisiones SSAN municipales, la gobernanza local de los sistemas alimentarios, el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Educación Nutricional + Ciencia (SAEN+C) y los sistemas de información relacionados para la planificación y la toma de decisiones. **Esto incluye el financiamiento de diagnósticos municipales, planes de gobernanza local, capacitación, equipos, herramientas de recolección de datos, productos de conocimiento, diálogo de políticas y actividades de seguimiento.**

Solicitud 12: Asistencia técnica para la gobernanza territorial integrada de los sistemas alimentarios, implementación y medición de resultados

- **Tipo de solicitud:** Asistencia técnica
- **Referencia:** Sección 4.2b); véase también Sección 3.1, Pilar 4.

Lo que se solicita

Cuba busca asistencia técnica para fortalecer la gobernanza territorial integrada de los sistemas alimentarios, los arreglos de implementación y la medición de resultados. **Esto puede incluir asesoría sobre coordinación institucional, modelos de implementación municipal, alineación entre la oferta local de alimentos y la demanda de protección social, y los roles de los gobiernos locales, las organizaciones de productores y las instituciones de protección social.** También puede incluir apoyo para desarrollar **marcos de SyE, indicadores, líneas de base,**

medición de seguimiento y herramientas con enfoque de equidad para evaluar resultados sobre disponibilidad de alimentos, nutrición, reducción de la pobreza, resiliencia y desarrollo económico local.

Solicitud 13: Intercambio de conocimientos sobre gobernanza alimentaria local y cadenas de valor cortas

- **Tipo de solicitud:** Intercambio de conocimientos
- **Referencia:** Sección 4.2c).

Lo que se solicita

Cuba tiene interés en **aprender de experiencias sobre gobernanza alimentaria local y cadenas de valor alimentarias cortas**. Esta solicitud tiene como objetivo ayudar a las instituciones cubanas a perfeccionar modelos de vínculos con los mercados locales, gobernanza territorial de los alimentos y coordinación municipal de los sistemas alimentarios.

Área de Solicitud 5 - Transversal: Apoyo complementario para la preparación para la implementación, financiamiento climático y movilización de recursos

Esta área transversal se centra en el apoyo específico necesario para preparar y movilizar recursos adicionales para la implementación, especialmente de financiamiento climático y ambiental.

Solicitud 14: Asistencia técnica para preparar propuestas bancables de financiamiento climático y ambiental

- **Tipo de solicitud:** Asistencia técnica
- **Referencia:** Sección 3.4c).

Lo que se solicita

Cuba busca asistencia técnica para preparar propuestas bancables para el financiamiento climático y ambiental. **Esto puede incluir apoyo en la justificación climática, estudios de factibilidad, salvaguardas, teoría del cambio, marcos de resultados, análisis económico y financiero, elaboración de propuestas y vinculación con entidades acreditadas o instituciones de financiamiento del Fondo Verde para el Clima, el FMAM, el Fondo de Adaptación u otros mecanismos pertinentes.**

Solicitud 15: Financiamiento catalítico para la preparación de propuestas de financiamiento climático y ambiental

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** Por determinar
- **Referencia:** Sección 3.4c).

Lo que se solicita

Cuba busca financiamiento catalítico para cubrir los costos de preparación de propuestas bancables de financiamiento climático y ambiental cuando los socios no pueden brindar este apoyo técnico directamente. **Esto puede incluir financiamiento para consultores, misiones de expertos, estudios de factibilidad, desarrollo de la justificación climática, evaluaciones de salvaguardas, análisis económico y financiero, elaboración de propuestas y coordinación con entidades acreditadas**

o instituciones de financiamiento. Esta solicitud se añade al paquete central de financiamiento externo identificado en el preplan.

Solicitud 16: Solicitud de financiamiento abierta para asistencia técnica, intercambio de conocimientos u otras necesidades de apoyo no financiadas

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** Por determinar
- **Referencia al preplan:** Secciones 4.2 b) y c).

Lo que se solicita

Cuba da la bienvenida a ofertas de financiamiento flexibles para asistencia técnica, intercambio de conocimientos, desarrollo de capacidades u otras necesidades de apoyo identificadas en el preplan que no están totalmente cubiertas por las solicitudes financieras específicas anteriores, o que sean flexibles en múltiples pilares o solicitudes. **Esto puede incluir financiamiento para apoyo de expertos, capacitación, talleres, visitas de estudio, intercambios de aprendizaje entre pares, estudios técnicos, facilitación, traducción e interpretación, u otras actividades directamente vinculadas al preplan. Las contribuciones en el marco de esta solicitud se asignarán a un pilar específico en consulta con el Gobierno de Cuba y el Mecanismo de Apoyo de la Alianza Global.**

4.4 Rol propuesto para los socios de la Alianza

a) Actores externos ya involucrados en áreas similares en el país

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, agencia líder); Programa Mundial de Alimentos (PMA); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estas agencias brindan asistencia técnica y financiera en implementación de la Ley SSAN, protección social y desarrollo territorial.

b) Alianzas potenciales buscadas

- **Gobiernos miembros (Brasil, México, Colombia, Ecuador, República Dominicana y otros):** intercambio de conocimientos y asistencia técnica Sur-Sur en compras públicas, alimentación escolar, financiamiento rural y gestión de sistemas agroalimentarios locales.
- **Bancos Multilaterales de Desarrollo:** financiamiento para la actualización de sistemas informáticos, infraestructura y programas de inversión territorial para sistemas alimentarios locales. Préstamos concesionales para componentes de infraestructura.
- **Agencias de la ONU:**
 - **FAO:** asistencia técnica para vincular la agricultura familiar con la alimentación escolar y comunitaria, fortaleciendo los sistemas alimentarios locales.
 - **UNICEF:** apoyo en el diseño de transferencias sensibles al ciclo de vida, protección infantil y nutrición comunitaria.
 - **PNUD:** fortalecimiento institucional y gobernanza intersectorial, desarrollo local y articulación con PNDES.

- **PMA:** fortalecimiento de los programas de protección social, asistencia técnica para estructurar demandas de alimentos, herramientas de focalización y modalidades de transferencias.
- **Instituciones de investigación:** validación metodológica, evaluación de impacto e investigación aplicada; así como medición y análisis de indicadores clave.
- **Sector privado y filantropía, fondos climáticos y otros gobiernos miembros:** cofinanciamiento para proyectos específicos, innovación tecnológica en pérdidas y desperdicios de alimentos y cadenas de valor.

c) *Modelo de alianza deseado:*

La coordinación estratégica de este plan recae en la Comisión Nacional de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN), presidida por el primer ministro de la República e integrada por los principales ministerios e instituciones del país, que actúa como la máxima instancia de decisión y coordinación intersectorial. Esta Comisión cuenta con un Grupo Asesor Nacional, que funciona como la principal plataforma de diálogo entre actores gubernamentales, académicos y de la sociedad civil, así como con los municipios y provincias donde se implementa el programa.

En lo que respecta a los asuntos específicos vinculados a la Alianza Global, la coordinación operativa se organiza a través del Grupo Nacional de Trabajo Técnico de la Alianza, liderado por el Punto Focal Nacional en el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX), que actúa como principal enlace con el Mecanismo de Apoyo y los socios internacionales.

Adicionalmente, se contempla el establecimiento de una Plataforma de Coordinación de Socios, que reunirá a donantes y organismos asociados junto con los ministerios rectores (MINAG, MEP, MFP y BCC), con el propósito de evitar duplicidades y garantizar la complementariedad de los apoyos financieros y técnicos destinados a la implementación del plan.

Cuba propone un modelo de asociación integrado, flexible y liderado por la demanda, estructurado en torno a una Mesa de Socios de la Alianza convocada y presidida por la Comisión Nacional de SSAN, con la secretaría técnica del MINCEX como punto focal. Este modelo se basa en cuatro principios:

- **Roles claros y diferenciados:** los socios financieros (bancos multilaterales, fondos climáticos, gobiernos miembros) canalizarán recursos a través de los mecanismos fiduciarios nacionales correspondientes, en coordinación con el MEP y el MFP, según las modalidades aplicables a cada fuente de financiamiento, mientras que los socios técnicos (FAO, PMA, PNUD, agencias bilaterales y otros) apoyarán el fortalecimiento de capacidades, el diseño de políticas y la implementación de los pilares 1, 3 y 4. Los socios de conocimiento (como Brasil, México, Ecuador, República Dominicana, instituciones de investigación) liderarán los intercambios Sur-Sur y la sistematización de buenas prácticas.
- **Complementariedad de contribuciones:** se evitará la duplicidad mediante un plan de trabajo anual conjunto que alinee los apoyos a las brechas identificadas (financiamiento, técnico, conocimiento). Por ejemplo, mientras la cooperación brasileña (ABC/FAO) se enfocará en compras públicas y gobernanza, la cooperación europea (UE/AICS) apoyará la agroecología y energías renovables; los fondos climáticos (GCF, GEF) se movilizarán específicamente para componentes de resiliencia climática y adaptación.
- **Coordinación en tres niveles:** (i) estratégico (Comisión Nacional SSAN + socios principales), (ii) técnico (Grupo Asesor Nacional + agencias operativas) y (iii) territorial

(gobiernos locales + representantes de socios en las provincias orientales). Se establecerá un sistema de monitoreo conjunto de indicadores de resultado y financiero, con revisiones semestrales.

- **Hoja de ruta de implementación:** previo al inicio de la implementación, un acuerdo marco que especifique los compromisos de cada socio en duración, monto, modalidad y condiciones de desembolso, así como los mecanismos de rendición de cuentas y gestión de riesgos.

La Alianza Global tiene ante sí la oportunidad de demostrar, en Cuba, que la articulación virtuosa entre protección social, sistemas alimentarios locales resilientes y financiamiento climático es posible. Invitamos a sus miembros — gobiernos, bancos multilaterales, agencias de la ONU, fondos climáticos y organizaciones de la sociedad civil— a sumarse a esta asociación innovadora, aportando según su mandato y ventaja comparativa. El país tiene la voluntad política, el marco legal y la capacidad instalada; solo requiere el acompañamiento coordinado para escalar soluciones que hoy son piloto, en políticas públicas de escala nacional con impacto demostrable en la reducción del hambre y la pobreza.

Anexo

Presupuesto detallado

Pilar 1. Acceso Directo a Alimentos y Nutrientes mediante procesos de compras públicas locales más eficientes y sostenibles

Actividades	Cantidad	Costo Unitario (USD)	Costo Total (USD)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Perfeccionamiento del proceso de compras públicas locales de alimentos mediante el fortalecimiento de capacidades tangibles e intangibles de los gobiernos locales								
1.1. Diagnóstico de capacidades productivas de los municipios en provincias orientales	5 Estudios	10,000.0	50,000.0	50,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.2. Diseño e implementación de plan de fortalecimiento	10 Talleres	25,000.0	250,000.0	50,000.0	50,000.0	130,000.0	20,000.0	0.0
1.3. Provisión de equipamiento y recursos tangibles	60 Kits	4,000.0	240,000.0	100,000.0	0.0	140,000.0	0.0	0.0
1.4. Asistencia técnica y seguimiento continuo	5 años * 2 pers	14,000.0	140,000.0	28,000.0	28,000.0	28,000.0	28,000.0	28,000.0
Subtotal Actividad 1			680,000.0	228,000.0	78,000.0	298,000.0	48,000.0	28,000.0
2. Elaboración y socialización de procedimientos para el funcionamiento de los Comités de Compras Públicas								
2.1. Elaboración de manuales y procedimientos	3 Documentos	10,000.0	30,000.0	30,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.2. Socialización de procedimientos	15 Talleres	15,000.0	225,000.0	75,000.0	0.0	150,000.0	0.0	0.0
Subtotal Actividad 2			255,000.0	105,000.0	0.0	150,000.0	0.0	0.0
3. Diseño y aplicación de herramientas infotecnológicas y de comunicación de soporte a los procesos de licitación								
3.1. Desarrollo de plataforma informática	1 Sistema	30,000.0	30,000.0	30,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3.2. Adquisición de equipamiento e instalación	60 kits	3,000.0	180,000.0	60,000.0	0.0	120,000.0	0.0	0.0
3.3. Capacitación en el uso de la plataforma	60 sesiones	1,000.0	60,000.0	20,000.0	0.0	40,000.0	0.0	0.0
3.4. Productos de comunicación	10 productos	5,000.0	50,000.0	10,000.0	5,000.0	10,000.0	5,000.0	20,000.0
Subtotal Actividad 3			320,000.0	120,000.0	5,000.0	170,000.0	5,000.0	20,000.0
4. Intercambio de experiencias nacionales e internacionales								

4.1. Organización de seminarios nacionales	5 Seminarios	25,000.0	125,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0
4.2. Organización de visitas de estudio internacionales	5 Visitas	24,000.0	120,000.0	24,000.0	24,000.0	24,000.0	24,000.0	24,000.0
Subtotal Actividad 4			245,000.0	49,000.0	49,000.0	49,000.0	49,000.0	49,000.0
TOTAL GENERAL			1,500,000	502,000.0	132,000.0	667,000.0	102,000.0	97,000.0

Pilar 2. Fortalecimiento Productivo de los Sistemas Alimentarios Locales

Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Unitario (USD)	Costo Total (USD)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Adquisición de insumos básicos									
1.1. Paquetes de semillas mejoradas, fertilizantes, bioproductos	Hectárea Equivalente	6000	1,000.0	6,000,000.0	800,000.0	700,000.0	2,000,000.0	2,000,000.0	500,000.0
1.2. Combustible para operaciones logísticas y productivas	Litro	2,772,727	1.1	3,050,000.0	406,666.7	355,833.3	1,016,666.7	1,016,666.7	254,166.7
Subtotal Actividad 1				9,050,000.0	1,206,666.7	1,055,833.3	3,016,666.7	3,016,666.7	754,166.7
2. Infraestructura de riego y agua									
2.1. Sistemas de riego por goteo/aspersión (incl. instalación)	Hectárea	3500	6,000.0	21,000,000.0	3,000,000.0	3,000,000.0	8,000,000.0	4,000,000.0	3,000,000.0
2.2. Equipos de bombeo solar (paneles, bombas, estructuras)	Sistema	300	25,000.0	7,500,000.0	1,250,000.0	1,250,000.0	3,750,000.0	1,250,000.0	0.0
2.3. Tanques/estructuras de almacenamiento de agua	Unidad	1500	500.0	750,000.0	125,000.0	125,000.0	500,000.0	0.0	0.0
Subtotal Actividad 2				29,250,000.0	4,375,000.0	4,375,000.0	12,250,000.0	5,250,000.0	3,000,000.0
3. Infraestructura energética productiva									
3.1. Transformadores y equipos para electrificación de áreas	Kit por Comunidad	1000	2,500.0	2,500,000.0	750,000.0	0.0	1,750,000.0	0.0	0.0
Subtotal Actividad 3				2,500,000.0	750,000.0	0.0	1,750,000.0	0.0	0.0
4. Mecanización agrícola									

Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Unitario (USD)	Costo Total (USD)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
4.1. Tractores y maquinaria principal (arado, cosecha)	Unidad	300	50,000.0	15,000,000.0	5,000,000.0	0.0	10,000,000.0	0.0	0.0
4.2. Implementos y herramientas manuales/mecánicas	Kit por Productor	5000	2,500.0	12,500,000.0	2,500,000.0	1,250,000.0	7,500,000.0	1,250,000.0	0.0
Subtotal Actividad 4				27,500,000.0	7,500,000.0	1,250,000.0	17,500,000.0	1,250,000.0	0.0
5. Módulos de producción de insumos									
5.1. Módulos para fincas de semillas (tractor con implemento, herramientas agrícolas, sistema de riego, equipamiento para procesamiento de semilla)	Módulo	60	150,000.0	9,000,000.0	2,250,000.0	750,000.0	5,250,000.0	750,000.0	0.0
5.2. Módulos para centros de abono orgánico (tractor con pala frontal y carreta de volteo, camión, mangueras, herramientas agrícolas)	Módulo	60	170,000.0	10,200,000.0	2,550,000.0	850,000.0	5,950,000.0	850,000.0	0.0
Subtotal Actividad 5				19,200,000.0	4,800,000.0	1,600,000.0	11,200,000.0	1,600,000.0	0.0
6. Infraestructura de procesamiento									
6.1. Plantas de procesamiento primario (Mini-industrias)	Planta	40	200,000.0	8,000,000.0	3,000,000.0	0.0	5,000,000.0	0.0	0.0
Subtotal Actividad 6				8,000,000.0	3,000,000.0	0.0	5,000,000.0	0.0	0.0
7. Infraestructura de almacenamiento y distribución									
7.1. Cámaras de refrigeración/congelación de alimentos y semillas	Unidad	60	100,000.0	6,000,000.0	1,500,000.0	0.0	4,500,000.0	0.0	0.0
7.2. Almacenes secos y silos metálicos	Unidad	100	30,000.0	3,000,000.0	900,000.0	0.0	2,100,000.0	0.0	0.0
Subtotal Actividad 7				9,000,000.0	2,400,000.0	0.0	6,600,000.0	0.0	0.0

Actividades	Unidad	Cantidad	Costo Unitario (USD)	Costo Total (USD)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
8. Equipamiento para inocuidad y reducción de pérdidas									
8.1. Equipos para lavado seguro, envasado al vacío y secado solar	Kit por Mini-Industria	100	50,000.0	5,000,000.0	1,500,000.0	0.0	3,500,000.0	0.0	0.0
Subtotal Actividad 8				5,000,000.0	1,500,000.0	0.0	3,500,000.0	0.0	0.0
9. Laboratorios de control de calidad									
9.1. Equipos básicos de laboratorio (análisis suelo, calidad agua, nutrientes)	Laboratorio	15	200,000.0	3,000,000.0	1,000,000.0	0.0	2,000,000.0	0.0	0.0
Subtotal Actividad 9				3,000,000.0	1,000,000.0	0.0	2,000,000.0	0.0	0.0
10. Servicios de asesoría y estudios									
10.1. Diseño de planes de negocio y estudios de factibilidad	Estudio / Plan	150	5,000.0	750,000.0	150,000.0	150,000.0	350,000	100,000.0	0.0
Subtotal Actividad 10				750,000.0	150,000.0	150,000.0	350,000	100,000.0	0.0
TOTAL GENERAL				113,250,000.0	26,681,666.7	8,430,833.3	63,166,666.7	11,216,666.7	3,754,166.7

Pilar 3. Incentivos para el Abastecimiento Social

Actividades	Cantidad	Costo Unitario (USD)	Costo Total (USD)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Fase de Diseño y Diagnóstico								
1.1. Estudio diagnóstico y mapeo de actores clave (consultoría nacional)	5 estudios	8,000.0	40,000.0	40,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.2. Talleres de cocreación inicial con decisores públicos	5 Talleres	25,000.0	125,000.0	50,000.0	0.0	75,000.0	0.0	0.0

Actividades	Cantidad	Costo Unitario (USD)	Costo Total (USD)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1.3. Seminario técnico con expertos/académicos para definir mecanismos (1 seminario)	3 Seminarios	15,000.0	45,000.0	45,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1.4. Consultoría para el diseño técnico de instrumentos financieros/no financieros	15 Productos	8,000.0	120,000.0	40,000.0	0.0	80,000.0	0.0	0.0
Subtotal Actividad 1			330,000.0	175,000.0	0.0	155,000.0	0.0	0.0
2. Fase de Validación y Ajuste								
2.1. Talleres de validación con actores económicos (productores, distribuidores)	15 Talleres	14,000.0	210,000.0	98,000.0	112,000.0	0.0	0.0	0.0
2.2. Mesas de trabajo con actores de la protección social (gestores de centros)	15 Mesa de Trabajo	5,000.0	75,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	0.0	0.0
2.3. Simulación de impacto y ajuste de modelos (software y consultor)	Paquete	20,000.0	20,000.0	20,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.4. Elaboración de documentos de política y protocolos finales	Conjunto	10,000.0	10,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10,000.0
Subtotal Actividad 2			315,000.0	143,000.0	137,000.0	25,000.0	0.0	10,000.0
3. Fase de Implementación Piloto y Capacitación								
3.1. Diseño e impresión de manuales, guías y kits de implementación	Lote	75,000.0	75,000.0	75,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3.2. Talleres de capacitación	15 Talleres	20,000.0	300,000.0	100,000.0	0.0	200,000.0	0.0	0.0
3.3. Desarrollo de una plataforma digital de información/soporte (módulo básico)	Módulo	20,000.0	20,000.0	20,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subtotal Actividad 3			395,000.0	195,000.0	0.0	200,000.0	0.0	0.0
4. Fase de Socialización, Difusión y Sostenibilidad								
4.1. Seminario nacional de lanzamiento y firma de acuerdos	Evento	30,000.0	30,000.0	30,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4.2. Campaña de comunicación (materiales audiovisuales, radial, web, aplicaciones)	Campaña	120,000.0	120,000.0	120,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Actividades	Cantidad	Costo Unitario (USD)	Costo Total (USD)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
4.3. Publicación de estudios de caso y sistematización de la experiencia	Publicación	50,000.0	50,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50,000.0
4.4. Participación en eventos nacionales e internacionales para socialización	10 eventos	20,000.0	200,000.0	20,000.0	20,000.0	60,000.0	60,000.0	40,000.0
4.5. Reunión de cierre y plan de sostenibilidad con donantes y gobierno	1 Reunión	60,000.0	60,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	60,000.0
Subtotal Actividad 4			460,000.0	170,000.0	20,000.0	60,000.0	60,000.0	150,000.0
TOTAL GENERAL			1,500,000.0	683,000.0	157,000.0	440,000.0	60,000.0	160,000.0

Pilar 4. Gobernanza de los SAL

Actividades	Cantidad	Costo Unitario (USD)	Costo Total (USD)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
1. Fortalecimiento de capacidades de los municipios y Comisiones SSAN								
1.1. Diagnóstico participativo de capacidades institucionales	30 Diagnósticos municipales	10,000.0	300,000.0	100,000.0	0.0	200,000.0	0.0	0.0
1.2. Elaboración de Planes Locales de Gobernanza SAL	54 Planes	10,000.0	540,000.0	100,000.0	0.0	440,000.0	0.0	0.0
1.3. Talleres de capacitación para funcionarios en gestión SAL y SSAN	90 Talleres	8,000.0	720,000.0	160,000.0	80,000.0	400,000.0	80,000.0	0.0
1.4. Equipamiento técnico básico para Comisiones SSAN (kits de computación, videoconferencia)	60 Kit	5,000.0	300,000.0	75,000.0	0.0	225,000.0	0.0	0.0
1.5. Programa de pasantías e intercambios de buenas prácticas entre territorios	15 Intercambios	10,000.0	150,000.0	20,000.0	10,000.0	40,000.0	30,000.0	50,000.0
Subtotal Actividad 1			2,010,000.0	455,000.0	90,000.0	1,305,000.0	110,000.0	50,000.0
2.1. Perfeccionamiento y personalización de la plataforma SAEN+C	1 paquete de Desarrollo	100,000.0	100,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0
2.2. Capacitación técnica a equipos municipales en el uso de la plataforma	60 sesiones de capacitación	2,500.0	150,000.0	50,000.0	0.0	100,000.0	0.0	0.0

Actividades	Cantidad	Costo Unitario (USD)	Costo Total (USD)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
2.3. Generación de contenidos y actualización de datos inicial (consultoría especializada)	Paquete de consultoría	20,000.0	20,000.0	20,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.4. Mantenimiento, hosting y soporte técnico de la plataforma	60 Meses	500.0	30,000.0	6,000.0	6,000.0	6,000.0	6,000.0	6,000.0
2.5. Campaña de difusión y sensibilización sobre el uso del Observatorio	1 Campaña	20,000.0	20,000.0	20,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2.6. Equipos de cómputo y tablets para recolección de datos en campo	180 Unidad	1,500.0	270,000.0	75,000.0	0.0	195,000.0	0.0	0.0
Subtotal Actividad 2			590,000.0	191,000.0	26,000.0	321,000.0	26,000.0	26,000.0
3. Sistematización, conocimiento e incidencia política								
3.1. Sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas del proyecto	5 Estudios	8,000.0	40,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	40,000.0
3.2. Diseño e implementación de una estrategia de comunicación para incidencia	5 Estrategias	8,000.0	40,000.0	40,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3.3. Elaboración de políticas públicas locales y documentos de posición	54 municipios	5,000.0	270,000.0	50,000.0	0.0	220,000.0	0.0	0.0
3.4. Organización de foros de diálogo político y seminarios de alto nivel	10 Eventos	40,000.0	400,000.0	80,000.0	80,000.0	80,000.0	80,000.0	80,000.0
3.5. Publicación y difusión de materiales de conocimiento (1 serie de publicaciones)	10 Series de publicaciones	10,000.0	100,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0	20,000.0
3.6. Participación en intercambios técnicos internacionales	15 intercambios	14,000.0	210,000.0	42,000.0	42,000.0	42,000.0	42,000.0	42,000.0
3.7. Acciones de monitoreo y evaluación	5 acciones	18,000.0	90,000.0	18,000.0	18,000.0	18,000.0	18,000.0	18,000.0
Subtotal Actividad 3			1,150,000.0	250,000.0	160,000.0	380,000.0	160,000.0	200,000.0
TOTAL GENERAL			3,750,000.0	896,000.0	276,000.0	2,006,000.0	296,000.0	276,000.0